



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**ESTRÉS PARENTAL Y DISCIPLINA SEVERA COMO
PREDICTORES DE LA CONDUCTA AGRESIVA**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA:

EVELYN PABLO REYES

JURADO DE EXAMEN

DIRECTOR: DR. JUAN JIMÉNEZ FLORES

COMITÉ: MTRO. GREGORIO SILVA TOVAR

MTRA. DOLORES CÁRDENAS MONROY

MTRA. MÓNICA ESTHER NIETO VÁZQUEZ

DRA. ANA TERESA ROJAS RAMÍREZ



CIUDAD DE MÉXICO

ABRIL DE 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por brindarme la oportunidad de iniciar y concluir mis estudios.

A la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza por recibirme, enseñarme y formarme como profesional.

A la Carrera de Psicología por aportar conocimientos a mi vida profesional y personal.

A mi director de tesis al Dr. Juan Jiménez Flores por su infinita paciencia, por compartir su conocimiento y seguir sembrando la motivación para continuar preparándome y exigiéndome siempre más.

A la Dra. Ana Teresa Rojas Ramírez por sus correcciones y asesorías oportunas.

A la Mtra. Dolores Cárdenas Monroy por su motivación y su tiempo.

A la Mtra. Mónica Esther Nieto Vázquez por sus observaciones y comentarios para mejorar el trabajo.

Al Mtro. Gregorio Silva Tovar por su tiempo y apoyo.

Este trabajo lo realice esperando sea una contribución para la sociedad mexicana pero en especial para los niños, quienes son los próximos adultos, esperando se vea la importancia de mantenerlos en ambientes saludables. Si se quiere una sociedad mejor es importante enfocarnos en la educación que les estamos dando a los menores, observar que pasa y cómo podemos cambiar para mejorar la situación de violencia que se vive en el país.

ÍNDICE

Resumen	1
Introducción	2
CAPÍTULO I	
Teorías de la agresión	6
1.1 Agresividad infantil	26
1.2 Factores predictores de la conducta agresiva.....	31
1.2.1 Factores de riesgo	33
1.2.2 Factores protectores	39
CAPÍTULO II	
Modelos familiares que influyen en la conducta agresiva	42
2.1 Teorías del estrés	44
2.1.1 Estrés parental	46
2.1.2 Efectos del estrés	50
2.2 Practicas de disciplina severa	53
CAPITULO III	
Planteamiento del problema	64
CAPITULO IV	
Método	68
CAPITULO V	
Resultados.....	74
CAPITULO VI	
Discusión de resultados.....	81
Referencias bibliográficas.....	87

Apéndices

Apéndice 1. Carta de consentimiento informado

Apéndice 2. Cuestionario de estrés parental

Apéndice 3 Cuestionario de agresividad infantil

Apéndice 4 Cuestionario de prácticas de disciplina severa

Resumen

Desde una perspectiva psicológica del desarrollo de la conducta infantil, se construyó y evaluó empíricamente un modelo sobre factores de riesgo familiares y la conducta agresiva infantil, identificando su adecuación en términos de ajuste en los datos y congruencia conceptual y teórica. Esta investigación se efectuó en una muestra de 120 madres de niños y niñas de escuelas primarias públicas ubicadas en la Ciudad de México. Los factores de riesgo seleccionados fueron: a) estrés parental y b) disciplina severa, mientras que la variable dependiente fue la conducta agresiva infantil. El modelo se construyó bajo el supuesto de que el estrés parental y la disciplina severa tienen efectos indirectos sobre la conducta agresiva infantil. Las estrategias de investigación empleadas fueron; la aplicación de tres test para medir cada una de las variables una vez obtenidos los resultados de cada test se aplicó un análisis estadístico para medir la correlación de variables, los resultados obtenidos muestran que existe una correlación negativa media (-.446) entre el estrés parental y la conducta agresiva infantil es decir, a mayor estrés parental menor conducta agresiva infantil, por su parte la disciplina severa y la conducta agresiva infantil arrojaron una correlación positiva media (.447) lo que indica que a mayor disciplina severa mayor conducta agresiva. Posteriormente se realizó una regresión lineal múltiple para analizar la relación que hay entre las variables estrés parental y disciplina severa con respecto a la variable agresividad infantil, de acuerdo a los resultados obtenidos en la prueba t y su significancia (sig=.000) ambas variables predicen la conducta agresiva infantil por lo tanto el modelo propuesto es válido.

Introducción

La importancia de analizar, el comportamiento agresivo infantil es debido al aumento de la incidencia en niños y adolescentes, se ha encontrado que la conducta agresiva temprana evoluciona a problema más severos de conducta antisocial en la adolescencia y en la etapa adulta (Ayala, Pedroza, Morales, Chaparro y Barragán, 2002). Los niños que persisten agresivos después de los 10 años de edad están asociados a condiciones de vida difícil, deserción escolar, precocidad en el inicio de la vida sexual, mayor número de parejas, consumo de alcohol y drogas, pandillerismo, delitos, actos violentos, mayor dificultad para graduarse. También se considera un problema de salud mental, ya que afecta las relaciones sociales y la integridad psicológica (Jiménez, 2014; Martínez y Duque 2008), por ello es necesario investigar, identificar y describir las posibles causas, y así prevenir y detener la evolución de conductas agresivas.

El tema de agresión ha sido estudiado por diferentes disciplinas científicas como son la psicología, las ciencias sociales, antropología, etc., cada una pretende explicar la agresividad desde su área, lo cual dificulta llegar a un acuerdo generalizado de la definición de agresividad y de cómo está puede ser evaluada. Dentro de la psicología han surgido diferentes enfoques y cada uno pretende dar una explicación a este tema. Entre sus enfoques se encuentran el conductismo, la teoría del aprendizaje social, teoría de la frustración-agresión, así como los modelos centrados en los hábitos de crianza.

Por las razones mencionadas anteriormente el concepto de agresividad es difícil de definir, hasta la fecha no se ha establecido una definición aceptada de forma universal por la comunidad científica (Jiménez-Flores, 2014).

Algunos investigadores consideran la agresión humana como una respuesta comportamental multifactorial, condicionada por elementos biológicos, ambientales y psicológicos (Fajardo y Hernández-Guzmán, 2008), otros mencionan que la agresividad es un fenómeno complejo caracterizado por conductas dirigidas a ocasionar daño a otras personas, animales, objetos, o bien, hacia sí mismo (Jiménez-Flores, 2014). En la actualidad, diversos autores (Huertas, López-Ibor y Crespo, 2008) defienden que el objetivo de la eliminación completa de la agresividad en las sociedades humanas es inalcanzable e inconveniente, en su lugar, proponen un abordaje diferente, buscando incrementar el autocontrol de los individuos como solución operativa.

Dentro de las principales teorías psicológicas de la agresión se encuentran:

La teoría conductual, que se desarrolló en los años 50 del siglo pasado, con Skinner como principal exponente, este autor menciona que la conducta se adquiere, se mantiene o extingue gracias a las consecuencias que siguen a la misma; es decir gracias a los refuerzos positivos (que incrementan la conducta) y a los castigos (que la debilitan). Se aprende de forma muy temprana y con mucha facilidad cuando conduce al éxito, bien porque se consigue aprobación social o porque se eliminan estímulos desagradables, así es muy probable que el individuo vuelva a emplear procedimientos agresivos en otras ocasiones para conseguir los mismos resultados (Palomero y Fernández, 2001).

Otra teoría relevante es la del aprendizaje social, la cual considera la agresión como un comportamiento social aprendido, en el cual interactúan los factores ambientales, personales (cognitivos) y conductuales. Dentro de los factores cognitivos juegan un papel determinante los procesos vicarios como; la autorreflexión y la autorregulación. Bandura (como principal exponente), hace hincapié en los mecanismos que conforman el aprendizaje social de la

agresión; mecanismos que originan, mantienen e instigan a la agresión, este enfoque menciona que la conducta surge principalmente por la exposición a conductas agresivas y se mantendrá si está genera algún tipo de recompensa (Carrasco y Gonzales, 2006).

John Dollard y colaboradores, desarrollaron la teoría de la frustración-agresión. Explicaron cómo el bloqueo de una conducta activa y dirigida a la consecución de un objetivo produce una reacción de ataque en el individuo hacia la fuente de frustración. La frustración, la no obtención de recompensas esperadas, pareciera comportarse como un poderoso precipitante de respuestas agresivas. De acuerdo con este enfoque la frustración, es entendida como la interferencia en la ocurrencia de una respuesta-meta, y es la condición necesaria para que la agresión se haga presente (como se cita en Palomero y Fernández, 2001).

Dentro de los modelos centrados en los hábitos de crianza se encuentra como principal exponente Patterson quien demostró la importancia de los patrones coercitivos, los cuales son intercambios interactivos entre el cuidador y el niño, a través de los que cada uno de ellos intenta contener o impedir el deseo del interlocutor e imponer el propio, dando lugar a una escalada entre ambos (como se cita en Aroca, Bellver y Alba, 2012).

Para investigar y poder comprender el concepto de agresividad se deben considerar ciertas dificultades entre las principales se encuentran: a) la extensa variedad de conductas y definiciones asociadas, b) la diversidad de modelos teóricos utilizados por los expertos, y c) los criterios para el diagnóstico de la conducta agresiva (Jiménez-Flores, 2014).

Este estudio pretende encontrar la relación entre la disciplina severa, el estrés parental, y la agresividad infantil, por ello es necesario abordar dichos conceptos.

Respecto a las prácticas de disciplina severa, éstas se manifiestan como una amplia gama de comportamientos parentales agresivos cuyo propósito es controlar la conducta de sus hijos. Sus consecuencias son altamente dañinas tanto para los hijos como para los mismos padres. Dada su alta frecuencia, la agresión que los padres ejercen al disciplinar a sus hijos se ha considerado común en todas las sociedades (Jiménez, 2014).

El estrés parental, es aquel que surge alrededor de las demandas de cuidar a un niño. Específicamente es el resultado de la interacción entre las características de los cuidadores, del niño y del ambiente, donde las estrategias de afrontamiento inadecuadas de los padres generan un desborde de sus recursos (Pérez y Menéndez 2014). El temperamento difícil de los hijos y situaciones adversas, como los problemas en la relación de pareja del cuidador, poco soporte percibido de las redes sociales, problemas laborales, tener muchos hijos, tener hijos que no hayan sido deseados, frecuentemente generan un elevado nivel de estrés parental (Dioses, 2017).

Las definiciones mencionadas anteriormente ayudan a comprender mejor el concepto de agresividad, y cómo éstas se relacionan con otras variables como la disciplina severa y el estrés parental.

Respecto al modelo teórico a utilizar cabe señalar que los modelos teóricos y empíricos han evolucionado, desde los actos e individuos agresivos, hacia el estudio de sistemas ecológicos, donde el objetivo es pasar de identificar el desarrollo de consecuencias e interacciones sociales e individuales, a procesos transversales en familias, pares, genes y medio ambiente (Martínez y Duque, 2008). Por ello la relevancia de este estudio para poder identificar y describir la posible relación entre las variables; estrés parental, disciplina severa y cómo se correlacionan e influyen en la conducta agresiva en los menores.

CAPÍTULO I

Teorías de la Agresión

El tema de agresión ha sido de interés general desde hace décadas por las diferentes ciencias psicológicas, como sociales, por lo cual han surgido diversas teorías que intentan dar respuesta a este comportamiento, sin embargo, no se ha llegado a un acuerdo en general sobre una teoría o una definición única y universal.

A continuación se expondrán las principales teorías psicológicas de la agresión.

1) Teoría Conductual

Para los investigadores conductistas la agresividad es una conducta adquirida (no innata) mediante el aprendizaje, y que aparece en los ambientes donde se premia o donde su uso conlleva beneficios. Dicho aprendizaje resulta decisivo para potenciar o inhibir la agresión en los sujetos.

Desde el modelo conductual, la agresión se considera una conducta dependiente de las condiciones ambientales que controlan su tasa de ocurrencia. La conducta agresiva es explicada bien por condicionamiento clásico o por condicionamiento operante a través de procedimientos como; la administración de estimulación aversiva, la asociación de esta con diversas condiciones ambientales (objetos o personas), la extinción o disminución de la tasa de reforzamiento o el tipo de reforzamiento (positivo o negativo).

Es decir que la conducta agresiva se adquiere o se extingue debido a las consecuencias que se obtienen con la misma; gracias a los refuerzos (que incrementan la conducta) y a los castigos (que la debilitan), la agresividad se aprende, se mantiene y extingue a través de estos mecanismos. Se aprende de forma muy temprana y con mucha facilidad cuando; conduce al

éxito, bien porque se consigue aprobación social o porque se eliminan estímulos desagradables, por lo que es muy probable que el individuo vuelva a emplear procedimientos agresivos en otras ocasiones para conseguir los mismos resultados (Carrasco y González, 2006).

2) Teoría del Aprendizaje Social

La Teoría del Aprendizaje Social desarrollada principalmente por Bandura (1973), explica cómo se origina la agresión, es decir qué provoca que las personas se conduzcan agresivamente y qué mantiene su comportamiento. De acuerdo a esta teoría las personas no nacen con un repertorio prefabricado de la conducta agresiva deben de aprenderlo y una de las formas de aprender esta conducta es por observación, sea intencional o inadvertida a través de las influencias de modelamiento (ambiente social) y reforzamiento, las cuales operan conjuntamente en el aprendizaje social en la vida diaria (como se cita en Fonseca, 1998).

El aprendizaje por observación es un concepto relevante dentro de esta teoría, asume que ocurre en una situación social en la que al menos participan dos personas, una opera como el modelo que ejecuta una conducta, mientras que otra persona observa dicha conducta: esta observación determina el aprendizaje (como se cita en Jiménez-Flores, 2014).

Este modelo explica de manera específica que la conducta esta recíprocamente determinada por la interacción de factores ambientales, personales (emociones, procesos cognitivos) y conductuales. Entre los factores cognitivos, juegan un papel central los procesos vicarios, la autorreflexión y la autorregulación. Los procesos cognitivos determinan qué factores serán memorizados, con qué cualidad se recordaran (positiva o negativa) y cómo afectaran al

comportamiento futuro (Carrasco y González, 2006). La capacidad de influencia de los modelos depende, en gran medida, de la carga emocional que contengan (Mestre, Tur, Samper, Nácher y Cortés, 2007).

Bandura en su análisis del aprendizaje social de la agresión, diferencia tres tipos de mecanismos; mecanismos que originan la agresión, mecanismos instigadores de la agresión y mecanismos que mantienen la agresión (Carrasco y González, 2006), los cuales se describen a continuación:

a) Mecanismos que originan la agresión

Entre los mecanismos que originan la agresión destacan el aprendizaje por observación y el aprendizaje por experiencia directa, donde las consecuencias que una conducta provoca (premios o castigos) hacen que aumenten o disminuyan las posibilidades de que se repita en el futuro.

El aprendizaje vicario por modelo (fijación de conductas por imitación), menciona la importancia de la influencia de modelos familiares y sociales que muestran conductas agresivas y otorgan a estas una valoración positiva, pues serán junto con los modelos procedentes de los medios de comunicación o los modelos simbólicos transmitidos gráfica o verbalmente, los responsables de que la agresión se moldee y propague. El modelo será más eficaz si están presentes otras condiciones que lleven al observador a imitarlo, tales como que el observador esté predispuesto a actuar de manera agresiva y que el modelo sea reconocido como figura importante y significativa (Carrasco y González, 2006; Gallego, 2011). Cabe señalar que estos modelos o referentes, son determinantes en la constitución de

la subjetividad, la normatividad, los modos de relacionarse, los valores y las actitudes que determinan a los seres humanos (Gallego, 2011).

Por otro lado, es importante mencionar que las sociedades desarrolladas ejercen una notable influencia en los individuos a través de los medios de comunicación de masas. Diversos estudios han demostrado que la visualización de conductas violentas incrementa la agresividad en el observador (Cid et al, 2008). Se ha relacionado la inducción de conductas agresivas en los espectadores de violencia televisiva o filmada, con tres factores; a) el aprendizaje observacional de nuevas conductas no existentes previamente en su repertorio comportamental, b) comportamiento no inhibido de la hostilidad al ver como otras personas realizan estos actos, y c) la desensibilización emocional hacia el sufrimiento ajeno como consecuencia de observarlo repetidamente. También se han relacionado efectos negativos de la violencia televisiva sobre la cognición, la emoción y la conducta infantil (Cid et al, 2008).

b) Mecanismos instigadores de la agresión

Una vez que la conducta agresiva se ha aprendido existe una serie de mecanismos que hacen que dicha conducta se lleve a cabo en un momento determinado, pudiendo activarse la realización de la conducta por:

-La experiencia de un acontecimiento aversivo, tales como una frustración, una situación de estrés, un ataque físico, amenaza o insulto, una pérdida de reforzadores o el impedimento de una meta.

-Las expectativas de reforzamiento o las recompensas esperadas si la conducta agresiva es emitida. El autorrefuerzo de la conducta agresiva se da especialmente cuando su resultado

produce beneficios para el sujeto, ejemplo; si finaliza en victoria u otorga poder (Chaux, 2003; Gallego, 2011).

-El control instruccional mediante ordenes que obliguen o manden a agredir.

-El control ilusorio provocado por creencias ilusorias, alucinaciones o mandato divino.

-La aceptabilidad, aceptación o justificación de la agresión (creencias normativas). Son aquellas creencias sobre el grado de aceptación o justificación de nuestro comportamiento, este factor ha sido puesto de relieve en multitud de estudios, ya que son importantes mediadores y/o moduladores de la agresión (Andreu, Peña y Graña, 2001). La justificación de la agresión como socialmente legítima toma una función aprobatoria, lo cual propicia ambientes favorables que desencadenan situaciones violentas en mayor número e intensidad que en otras situaciones donde esté mal vista la manifestación de hostilidad humana (Andreu, et al, 2001; Carrasco y González, 2006; Chaux, 2003). Existe evidencia de que la agresión puede encontrarse en actividades socialmente aceptables, como el deporte, la competencia económica, la política, la seguridad y la defensa nacional, por ello es posible considerar a la agresión de acuerdo con el grado de aceptación social, en ciertas circunstancias su uso puede ser socialmente aprobado (Jiménez-Flores, 2014).

-La aparición de instrumentos o procedimientos específicos para propiciar un daño (Carrasco y González, 2006).

c) Mecanismos que mantienen la agresión

Estos mecanismos se refieren al reforzamiento externo directo (Ejemplo: recompensas materiales o sociales como disminución de una estimulación aversiva), el reforzamiento vicario y el autorreforzamiento. Bandura (1973) destacó un conjunto de mecanismos de

carácter cognitivo que denomina neutralizadores de la autocondenación por agresión que actúan como mantenedores de ésta, entre los que sugiere;

-La atenuación de la agresión mediante comparaciones con agresiones de mayor gravedad.

-Justificación de la agresión por principios religiosos.

-Desplazamiento de la responsabilidad (otros ordenan realizar la agresión).

-Difusión de la responsabilidad (responsabilidad compartida).

-Deshumanización de las víctimas.

-Atribución de culpa a las víctimas.

-Falseamiento de las consecuencias.

-Desensibilización graduada (por exposición repetida a situaciones violentas).

En estudios posteriores Bandura encuentra que estos mecanismos de disuasión moral no promueven directamente la agresión, sino que la facilitan disminuyendo la culpa, la conducta prosocial y la ideación de emoción-arousal (como se cita en Carrasco y González, 2006).

La importancia de conocer el procesamiento de información, en especial de las actitudes y creencias (entre otras cogniciones sociales) que se desarrollan durante la infancia y la adolescencia y que influyen en el comportamiento agresivo humano, es que se sabe que éstos pueden modificarse a lo largo de la infancia y la adolescencias bajo determinadas condiciones de intervención familiar, escolar y social (Andreu et al., 2001; Martínez y Duque, 2008).

La agresividad también es descrita como un papel o un guion conductual reforzado y construido socialmente que se aprende a seguir (Kassinove y Chip, 2005). Este guion consta de pensamientos internos, reacciones fisiológicas, conductas verbales y motrices observables. La agresividad posee características individuales como frecuencia, intensidad, duración, nivel de activación física y estilos distorsionados de pensamiento, el cual se

desarrolla en gran medida en función del aprendizaje, dentro de la familia, en la escuela y del modelado de los personajes que se observan en televisión y en otras partes, de acuerdo a esta definición se aprende cómo se debe actuar cuando uno se siente agresivo y cómo se supone que debe ponerse agresivo. Así la agresividad es aprendida por lo que respecta a las personas, los objetos y las conductas específicas ante las que reaccionamos. Estos autores mencionan que es menos probable que la agresividad interfiera el rendimiento de una tarea si está es fácil y ha sido convenientemente practicada con anterioridad, es más probable que la agresividad interfiera el rendimiento en una situación poco familiar o complicada que requiera concentrarse y reflexionar sobre las muchas y diferentes posibilidades.

Estos autores, también investigan sobre las diferencias idiomáticas, sugieren que existen normas culturales aprendidas en el componente verbal del guion de la agresividad, así como diferencias en la configuración conductual del guion de la agresividad.

Respecto a los niños; aquellos que tienen oportunidad de observar a otros usando la agresión, es muy probable que imiten esos comportamientos y si además, al imitar obtienen lo que buscan y son premiados socialmente se estaría fomentando esa conducta (Chaux, 2003). Es decir, un contexto social en el cual la agresión es frecuente y es considerada legítima, efectiva para obtener lo que se quiere y es valorada socialmente, es un contexto ideal para que se desarrolle la agresión.

Se han observado los efectos negativos de la violencia televisiva sobre la cognición, la emoción y la conducta agresiva, y son los niños principalmente quienes imitan a familiares o héroes televisivos, y expresan sus emociones negativas con golpes y ofensas hacia los otros (Cid, Díaz, Pérez, Torruella y Valderrama, 2008).

Los niños y adolescentes que han sido maltratados o han sido testigos de malos tratos (aprendizaje de relaciones basadas en la violencia), pueden ser en potencia víctimas y/o maltratadores futuros porque la violencia dentro de la familia suele ser una respuesta aprendida (interiorizan) para hacer frente a los sentimientos de frustración o afrontamiento ante situaciones de estrés (Aroca et al. 2012). La observación de maltrato durante la infancia o la experimentación directa del abuso infantil son importantes factores de riesgo de la transmisión generacional de la violencia, se estima que el 18% de los niños maltratados se convierten en maltratadores durante su vida adulta mediante el mecanismo de aprendizaje vicario por modelado: la víctima se convierte en verdugo (Aroca et al. 2012; Palomero y Fernández, 2001).

Aunque se debe considerar que crecer en una familia violenta es un riesgo para el desarrollo de la violencia posterior, la probabilidad de que está acontezca depende de otras circunstancias o bien puede ser amortiguada por otras variables como; la presencia de una figura de apoyo en la infancia, la participación en alguna actividad terapéutica, la estabilidad, el apoyo emocional, ser mujer, no tener antecedentes clínicos y haber sido solo testigo de la violencia y no víctima (Carrasco y González, 2006).

En estos modelos (del aprendizaje social), las actitudes y aptitudes tanto en el comportamiento agresivo como en el comportamiento prosocial tienen una función, en cada caso el ambiente produce una situación a la cual responde el agresor y la víctima; si la situación despierta una reacción emocional de enojo, frustración o necesidad urgente de responder, la selección se guiará por actitudes hacia tales respuestas y por su aceptabilidad social o moral (normas), para actuar de forma agresiva o pacífica. El alcohol, las emociones, el estrés y otros factores pueden modificar el procesamiento de la información y los procesos

de evaluación de la actitud al bajar los umbrales, limitar las opciones o impedir el razonamiento, los factores ambientales como la disponibilidad de armas y la privación económica, también influirán en los tipos de comportamiento que se elijan para hacer justicia o para autoprotegerse (Martínez y Duque, 2008). Cabe señalar que los seres humanos tienen la aptitud biológica para aprender tanto las conductas agresivas como las no agresivas y por lo general adquieren un repertorio complejo de ambos tipos. Los factores psicosociales y socioculturales asociados a los entornos marginales son determinantes en la adquisición de comportamiento violento y abusivo hacia los demás (Palomero y Fernández, 2001).

En resumen, la teoría del aprendizaje social, expuesta principalmente por Bandura en los años 70's del siglo pasado explica la agresión como una forma de comportamiento social aprendido e influenciado a través del medio familiar y social, el cual es reforzado al obtener algún tipo de beneficio. Con lo anterior se puede explicar la agresividad infantil como una conducta aprendida en la infancia temprana, la conducta agresiva es reforzada si se elimina algo desagradable o bien se espera recibir algún tipo de recompensa, si la conducta es consistente, puede generalizarse y considerarse como una guía de acción para el niño. Básicamente, los niños que son agresivos aprenden patrones de comportamiento agresivo como una manera de relacionarse con los demás (Jiménez-Flores, 2014).

3) Teoría cognitiva

Se propone desde esta teoría que un estímulo externo puede inducir esquemas cognitivos que son resultado de acciones exitosas del pasado. La fuerza del vínculo entre un esquema cognitivo y el estímulo aumenta, si la señal cognitiva para un esquema particular está presente en el ambiente. Se ha sugerido que la presencia de ciertas normas culturales (ropa, música,

armas, alcohol o drogas) incrementa la probabilidad de activar el esquema cognitivo (Jiménez-Flores, 2014).

La agresión inicialmente se explica a partir de los principios del condicionamiento clásico, es decir, las respuestas agresivas constituyen una respuesta condicionada a determinados estímulos ambientales. El contenido agresivo de la conducta presente, por ejemplo, observar conductas violentas en televisión, provocaría la misma respuesta por parte del observador que le generó el estímulo violento original, además de la exposición a determinados estímulos, es necesario que el sujeto previamente haya sido alterado o enfadado de alguna manera, la conducta actual será la más parecida a la original, cuanto mayor similitud exista entre ambas situaciones o personas que las eliciten, siguiendo las leyes del aprendizaje. Gracias a la experiencia ciertos estímulos se asocian a la agresión por un proceso de condicionamiento clásico y pueden incrementar la tendencia de la persona a comportarse de forma agresiva, funcionando estos estímulos como señales agresivas (Carrasco y González, 2006; Palomero y Fernández, 2001).

Posteriormente se le da dentro de este modelo, un papel importante a ciertos elementos cognitivos. Entre estos se encuentran; las interpretaciones del suceso activador, las valoraciones, atribuciones, ideas, o creencias, que están semánticamente relacionadas entre sí y se vinculan además, con la memoria, los sentimientos y las reacciones expresivo-motoras de manera que pueden actuar como activadores o inhibidores de la conducta agresiva (Carrasco y González, 2006).

4) Teoría de la Frustración-Agresión

Dollard y Miller, en los años 30's del siglo pasado desarrollaron la teoría de la frustración-agresión. Explicaron cómo el bloqueo de una conducta activa y dirigida a la consecución de un objetivo produce una reacción de ataque hacia la fuente de frustración (Carrasco y González, 2006; Huertas, 2008; Palomero y Fernández, 2010).

Las situaciones de privación no inducen a la agresión salvo que éstas impidan la satisfacción de un logro esperado. La conducta agresiva estará en función de la cantidad de satisfacción que el individuo contrariado haya anticipado sobre una meta que no ha alcanzado y el grado de expectativa sobre su logro: cuanto mayor sea el grado de satisfacción frustrado y el grado de expectativa de logro, mayor será la inclinación a infringir un daño, que cuando sus expectativas son las de obtener logros no muy valorados (Carrasco y González, 2006). No obstante, la agresión puede no aparecer en aquellos casos en los que el sujeto inhiba la respuesta por miedo al castigo o por una tendencia agresiva débil.

Las relaciones entre frustración y agresión estudiadas han mostrado que, la frustración solo induce a la agresión cuando va asociada a determinadas características, las cuales hacen más probable la aparición de un acto agresivo ejemplo; su carácter de arbitrariedad, injusticia o ilegitimidad, el grado de satisfacción anticipada de la meta que se frustra y la atribución de intencionalidad que se hace sobre la fuente que frustra.

Los estudios de Averril (1982), sugieren que cuando los sujetos atribuyen carácter intencional y voluntario a la frustración ocasionada, se genera un mayor grado de ira y agresión, las atribuciones favorecen la agresividad cuando poseen cualquiera de estas tres condiciones:

a) proceder de un sujeto y no del exterior; b) ser evitables o controlables; y c) ser socialmente inadecuadas (Carrasco y Gonzales, 2006).

Una razón más por la que la frustración no siempre conduce a la agresión abierta, es debido al desarrollo de formas alternativas para reaccionar ante la frustración. Cuando los sujetos desarrollan formas alternativas para reaccionar ante la agresión, tales como, escapar de la situación, alcanzar metas alternativas, superar los obstáculos, la resignación o ciertas reacciones psicósomáticas hacen que la tendencia agresiva quede inhibida (Carrasco y Gonzales, 2006; Palomero y Fernández, 2010), sin embargo, si el impedimento continúa tras la aplicación de estas alternativas, la conducta agresiva puede aparecer. El grado con el que se impide la consecución de la meta y el número de fracasos previos afectara a la manifestación de la agresión (Carrasco y Gonzales, 2006).

En resumen, la teoría de la frustración-agresión explica que el bloqueo de una conducta activa y dirigida a la obtención de un objetivo en el individuo produce un ataque de agresión hacia la fuente de frustración. La frustración crea una disposición para la agresión, pero el que el individuo emita o no una conducta agresiva depende de otras condiciones estímulares específicas.

5) Teorías centradas en los hábitos de crianza

Aunque Patterson (1982) fue uno de los primeros autores, junto con Olweus (1980) en proponer un modelo específico para la conducta agresiva centrado en la interacción entre padres e hijos, otros muchos autores e incluso previos, ya habían mencionado la importancia de este tema en las relaciones entre este tipo de conducta y los hábitos de crianza (como se cita en Carrasco y González, 2006).

Este modelo ambiental de desarrollo psicosocial, ubica la explicación de la conducta agresiva durante la infancia y la adolescencia. Los autores estudian los efectos de las prácticas parentales de disciplina y crianza principalmente, entre otras condiciones familiares sobre la conducta agresiva infantil. Examinan el aprendizaje de conductas agresivas y no agresivas, asociándolas con procesos cognoscitivos y perceptuales, por medio de los cuales el niño interpreta y responde a su mundo, por ello es importante comenzar por hablar de la familia.

La familia

Constituye el entorno donde los menores reciben los primeros mensajes de cariño, aceptación, rechazo o abandono, y es donde los hábitos de crianza de los padres para con los hijos influirán en la conducta de éstos de manera importante.

Baumrind, concibe los estilos de crianza como, un conjunto de actitudes comunicadas a los hijos, que crean en su totalidad un clima emocional que facilita el bienestar y desarrollo de los mismos. La crianza en general aporta mensajes y reglas que modulan el desarrollo de la personalidad de los menores, estos mensajes tienen una influencia positiva o negativa sobre su conducta, cabe señalar que los estilos de crianza y el desarrollo de los hijos pueden tener efectos distintos al relacionarlos con la cultura o la clase social (como se cita en Tur-Pocar, Mestre, Samper y Malonda, 2012). El estilo de crianza está determinado en parte por las creencias parentales, las expectativas y los fines que se manejan en su cultura, en relación con lo que se debe o no hacer, en la relación padre-niño.

Examinar las diferentes prácticas paternas permite entender la interacción entre padres e hijos y su influencia en el desarrollo de niños y adolescentes. El ejercicio de diferentes prácticas paternas se asocia con diferentes tipos de características en los hijos.

Algunas clasificaciones de las prácticas paternas son; monitoreo, apoyo o aceptación, control psicológico, trato rudo, entre otras (Cabrera et al., 2006).

Se debe mencionar la importancia del trato rudo como práctica paterna debido a que es relevante la asociación entre el patrón de crianza violento del cuidador y el niño altamente agresivo, este tipo de trato se encuentra fundamentado en ciertas creencias de los padres en relación con que está es la mejor manera de disciplinar a los hijos (Jiménez-Flores, 2014). Padres autoritarios suelen ejercer el trato rudo como forma de disciplina para con sus hijos, la cual abarca comportamientos tales como; el castigo físico frecuente, actitud severa y restrictiva. El trato rudo que ejercen los padres con los hijos se puede reflejar de dos formas; la primera consiste en una disciplina agresiva que los padres aplican con el fin de que los hijos hagan lo que ellos desean, sin recurrir a la reflexión y la segunda consiste en una serie de pautas normativas incluida la disciplina física estricta que induce a la reflexión. Existen correlaciones positivas y significativas entre el trato rudo y los problemas de conducta externalizantes en los niños, y asociaciones negativas y significativas con las habilidades sociales y con el desempeño académico (Cabrera, González y Guevara 2010; Jorge y González, 2017).

El nivel de estrés de los padres también está directamente relacionado con el trato rudo que se ejerce sobre los hijos y este a su vez está directamente asociado con la formación de conductas agresivas en los hijos (Cabrera et al. 2010). Específicamente las relaciones padres-hijos que suelen ser estresantes; es en las cuales los padres perciben que tener hijos y la relación con ellos es una carga. El estrés de los padres también tiende a recrudecer sus prácticas disciplinarias, aún ante transgresiones menores de los hijos (Fajardo y Hernández, 2008).

Siguiendo en la misma línea respecto a la familia y su particular relevancia en la generación y prevención de la conducta agresiva en los hijos, se ha encontrado que los principales hábitos de crianza y estilos educativos de los padres que se relacionan a está son; el rechazo de los padres (especialmente el de la madre), la falta de apoyo, las pobres relaciones afectuosas, el uso de estrategias punitivas en el control de la conducta del niño (regañó y castigo constante), una comunicación deficitaria, la coerción, falta de supervisión del menor, el refuerzo positivo de ciertas conductas inadecuadas, entre otros aspectos (Aguilar, 2012; Cabrera et al., 2010). De igual modo las relaciones paterno-materno-filiales centradas en la culpa, la poca estimulación en la autonomía del hijo e inconsistencia en el comportamiento de ambos padres en las prácticas de crianza (inconsistencia disciplinaria), tienen relaciones significativas con alteraciones emocionales y conductuales, como son; mayores índices de sintomatología depresiva y de agresión, tanto física como verbal, falta de control y autoeficacia. Es importante señalar que la agresividad de los padres también apoya el aumento de la agresividad de los hijos, pues se han establecido relaciones significativas entre “el patrón de crianza violento del cuidador” y el niño agresivo (Cabrera et al., 2010; Tur-Pocar et al., 2012).

De lado contrario, como factor protector dentro de las características de una familia y el tipo de disciplina que los padres utilizan en la crianza de sus hijos, se ha encontrado que es importante; la comunicación, el apoyo, el cariño e impulsar la autonomía, ya que estos factores estimulan el desarrollo positivo del niño, sobre todo cuando van unidos al afecto, cuando el afecto es alto las estrategias disciplinarias de los padres son más eficaces y llegan a relacionarse negativamente con la conducta violenta y/o agresiva de los adolescentes y/o niños, y se relacionan con un desarrollo positivo (Cabrera, Guevara, y Barrera, 2006; Mestre,

Samper, Nache y Cortes, 2007; Tur-Pocar, et al., 2012). Dentro de la familia se relaciona con la ausencia de conductas agresivas en el niño, específicamente el tener una adecuada organización familiar, fijar metas, la religiosidad y la cohesión familiar, aunadas a una disciplina flexible y congruente que no dependa del estado de ánimo de sus padres y la supervisión de las actividades del niño, lo anterior favorece su desarrollo social y familiar (Ayala et al, 2002; Cid et al, 2008).

Se ha encontrado que el entrenamiento a padres en crianza positiva permite que los niños aprendan conductas prosociales (seguimiento de instrucciones, comunicación asertiva, ayudar y compartir) reduciendo la desobediencia, la agresión y los berrinches, comprobándose que cuando hay un incremento del comportamiento prosocial disminuye el agresivo (Jorge y González, 2017). De igual modo, la capacidad de los padres de regular la emoción, se relaciona negativamente con problemas externalizantes y positivamente con un comportamiento social apropiado, también se ha demostrado que el calor parental así como la expresión de las emociones cálidas y sanas, dirigidas directamente a los hijos, se relacionan con la seguridad emocional de estos últimos y con la expresividad positiva de los menores, existe una relación directa entre aquellos niños que no son agresivos y la capacidad para resolver problemas que se le presenta al cuidador en la cotidianidad, también se ha comprobado que la crianza inductiva tiene influencias en el desarrollo positivo de los hijos, mientras que la punitiva tiene efectos más negativos, lo que indica que los modelos de crianza son determinantes para el desarrollo de los comportamientos agresivos (Gallego, 2011; Tur-Pocar et al., 2012).

Al comparar los estilos de crianza paterno y materno se comprobó que; a las madres se les considera más implicadas en la crianza y más afectuosas, a pesar de la transformación del

papel de la mujer en la sociedad actual, ellas continúan teniendo un papel superior a los padres en los problemas cotidianos del hogar, aun teniendo trabajo extra doméstico (Mestre et al., 2007).

Las prácticas parentales son señaladas como uno de los predictores de mayor influencia en el desarrollo de conductas delictivas, a esto se añade que la potenciación de jóvenes se ve afectada por un intercambio bidireccional de conductas inadecuadas dentro del ámbito familiar; con esto se refiere a que los padres que no llegan a corregir los comportamientos desadaptados del menor, estarían fomentando indirectamente su continuidad a largo plazo (Aguilar, 2012).

Respecto al tratamiento, Kazdin ha propuesto que se considerará más efectivo un tratamiento en la medida que su efecto se refleje en el funcionamiento de los niños en su contexto social, y en el estrés de los padres. Si la mera condición de ser padre impone demandas, el contender con un hijo agresivo implica para algunos padres, una fuente constante de estrés, lo que altera no sólo su funcionamiento biológico, sino también, el psicológico. El problema se complica aún más, pues el estrés que experimentan los padres suele afectar la forma en que disciplinan a sus hijos, se sabe que aún ante la transgresión más leve de los hijos, un padre o una madre estresada (o) tiende a mostrarse más irritable, a centrar su atención en la conducta desviada y a iniciar y exacerbar intercambios agresivos con el hijo (como se cita en Fajardo y Hernández, 2008).

Hasta aquí respecto a las prácticas parentales, a continuación se explicara el modelo coercitivo.

El modelo coercitivo, propuesto por Patterson (1982), es un claro ejemplo de cómo influye la interacción social en el desarrollo de la conducta antisocial en niños y adolescentes (como se cita en Jiménez, 2014). Para entenderlo se elabora un marco teórico que intenta explicar cómo se va formando la conducta antisocial, aunque el modelo explicativo abarca solo aquellos sujetos que inician las actividades antisociales a una edad temprana, se hace hincapié en las prácticas disciplinarias que tienen lugar en el medio familiar. Los progenitores y los hijos se moldean mutuamente; es decir, una madre no es menos moldeada por su hijo como lo es esté por su madre. Aunque los progenitores tienen un papel significativo en la vida de su hijo, en muchas ocasiones dicha influencia no es la decisiva, es obvio que las conductas que van aprendiendo los hijos no solo las aprenden de sus progenitores (Aroca et al, 2012).

De acuerdo al planteamiento de Patterson (1982) se supone que aunque distintos factores (conducta antisocial de los padres, desventaja social y económica, problemas de temperamento infantil y conflicto entre los padres) influyen sistemáticamente en el desarrollo de la conducta antisocial infantil, dicho efecto es mediado por prácticas deficientes de disciplina y supervisión parental de mala calidad. Las prácticas de disciplina severa y la supervisión parental deficiente son variables proximales que ocurren durante el desarrollo temprano, y son consideradas como fuertes predictores de la conducta tanto agresiva como antisocial (como se cita en Jiménez-Flores, 2014).

De acuerdo a esta teoría la conducta agresiva es de naturaleza coercitiva, no se desarrolla de manera aislada, requiere de la participación de instigadores y víctimas para que pueda desarrollarse. Cuando las interacciones que ocurren entre el padre y el hijo son agresivas e irritables se activa el ciclo coercitivo (Jiménez-Flores, 2014). Los patrones coercitivos son intercambios interactivos entre el cuidador y el niño a través de los que cada uno de ellos

intenta contener o impedir el deseo del interlocutor e imponer el suyo propio dando lugar a una escalada entre ambos, lo cual es reforzada positiva y negativamente (Aroca et al, 2012).

La falta de aptitud parental en el manejo de las conductas problema (Ejemplo: amenazas, bofetadas, gritos, pautas inconscientes) y el reforzamiento positivo y negativo de la escalada coercitiva entre el niño y el cuidador son los principales mecanismos explicativos de este patrón interactivo (Carrasco y González, 2006; Cuenca y Mendoza, 2017). El origen de la escalada se inicia ante una conducta inadecuada del niño (Ejemplo: comportamiento disruptivo, una respuesta de desobediencia, exhibiendo berrinches, comportamiento agresivo, entre otros) ante la que el cuidador responde con una conducta coercitiva para intentar reestablecerla (Cuenca y Mendoza, 2017; Fonseca, 1998). Ante la imposición del cuidador, el niño responde agresivamente para imponer su deseo, a lo que el cuidador nuevamente actúa en escalada con una imposición mayor que reiteradamente es respondida agresivamente por el niño, quien finalmente logra, por una parte, hacer desaparecer la conducta aversiva del cuidador, por lo que la conducta agresiva y en escalada del niño es reforzada negativamente, y por otra, el niño consigue hacer su voluntad, con lo que su conducta también es reforzada positivamente.

La gran trampa de la escalada entre el niño y el cuidador es que, éste es reforzado negativamente también cuando cede al deseo del niño y éste cesa su conducta aversiva escalada. Por lo tanto, adulto y niño, están siendo mutuamente reforzados por reforzamiento negativo. Los cuidadores dejan de hacer demandas o peticiones al niño cuando éste reaccione de forma violenta o agresiva, y el niño dado los buenos resultados obtenidos por su conducta llegara a ser cada vez más agresivo. La repetición de este patrón interactivo, originado en el contexto familiar; se generaliza al contexto escolar y a las interacciones entre

iguales, cuyas consecuencias serán el rechazo de sus compañeros, el bajo rendimiento académico, el bajo descenso de la autoestima y la implicación con otros iguales problemáticos entre los que la conducta coercitiva será valorada y reforzada (Carrasco y González, 2006).

El modelo coercitivo de Patterson señala de manera general que; los estilos educativos ineficaces (coerción, permisividad y protección), unas relaciones poco afectivas entre progenitores e hijos (particularmente con las madres), así como ser testigo de conductas violentas, traumas por abuso y abandono (lo que se determina como patrones intergeneracionales de la violencia) son posibles causas de la violencia filio-parental (Aroca et al, 2012). Se puede decir que los miembros de la familia mantienen una relación sostenida por el reforzamiento negativo de las conductas agresivas y coercitivas hacia los demás miembros de la familia (Ayala et al., 2002).

Revisado lo anterior se puede señalar que se ha comprobado que el hombre posee una gran capacidad de modificación comportamental, por lo tanto es posible la modificación de conductas agresivas mediante la educación y la búsqueda de objetos sustitutivos como el juego, el deporte o el arte. Otro mecanismo inhibitor de la agresión es la adopción de conductas de sumisión que inhiben la respuesta agresiva del rival, como el lenguaje corporal (inclinarse, dar la mano) que demuestran la renuncia a la lucha por parte de los sujetos inferiores en la jerarquía social (Huertas et al., 2008), por lo cual la conducta agresiva no se puede considerar como una conducta determinante para el ser humano.

1.1 Agresividad infantil

La importancia de analizar la conducta agresiva infantil, radica en poder comprender sus inicios, desarrollo, facilitadores, inhibidores, si es una conducta normal o anormal, y así atender este problema, de igual modo prevenir que aquellos menores que la ejercen en la infancia, eviten al llegar a la etapa adulta ser personas violentas. La conducta agresiva debido a todos los costos y consecuencias que genera en la sociedad; tienden a agotar los recursos de la comunidad, como son los servicios de salud, la educación y los sistemas de justicia.

De manera general, la conducta agresiva representa uno de los problemas más frecuentes de la salud mental en los niños, aproximadamente oscila entre un 30% y un 50% de todos los problemas clínicos que se refieren a consulta (Fajardo y Hernández, 2008; Jiménez-Flores, 2014). En México, existe una gran cantidad de datos que plantean su prevalencia en la población infantil, se han documentado algunas manifestaciones asociadas con ésta, como son la inquietud 19%, la irritabilidad 17%, el nerviosismo 16%, el déficit de atención 14%, la desobediencia 13%, la explosividad 11% y la conducta dependiente 9% (Fajardo y Hernández, 2008).

Al investigar sobre la conducta agresiva infantil es importante mencionar que para algunos autores (Bourcier, 2012) está puede surgir por factores o facilitadores desde el embarazo, para otros autores es innata por lo tanto se muestra desde la infancia temprana, hay quien menciona que existe una agresividad necesaria para la supervivencia y que existe la agresividad que conduce a la conducta antisocial (Kassinove y Chip, 2005), hay quien maneja que se desarrolla a partir de las experiencias vitales del individuo, y que es la transacción con el ambiente circundante la que explica con mayor fuerza el desarrollo de la conducta, ya sea ésta adaptada o disfuncional. Mesa y Moya (2011) refieren que en la base del desarrollo de

conductas agresivas confluyen distintos factores tanto ambientales, como biológicos. Para otros más, los factores se encuentran en la genética, las hormonas, los factores neuroquímicos o los neurológicos, para algunos más están en lo social, lo familiar, la experiencia previa y/o las diferencias individuales.

La conducta agresiva es definida en los trabajos de Achenbach y Rescorla (2001) como una conducta externalizada que inicia en la niñez y puede evolucionar en la edad adulta a formas severas como la conducta antisocial (como se cita en Cabrera et al, 2010). La conducta externalizada agresiva consiste en una acción negativa que se produce cuando alguien, de manera intencionada, causa un daño o hiere a otra persona, esta conducta se expresa de manera general en tres tipos; agresión física, agresión verbal y agresión indirecta, relacional o social. La agresión física se caracteriza por el daño físico que se le hace a la otra persona, la agresión verbal se identifica como una manera de herir a otra persona a través de las palabras (Chaux, 2003), la agresión indirecta relacional o social, incluye acciones como la exclusión, el manejo de rumores y el aislamiento (Cabrera et al., 2010).

El comportamiento agresivo en niños a una edad temprana es un predictor de problemas de conducta en la escuela, así como de inadaptación en los contextos en los que se desarrolla, también se considera como el mejor indicador de comportamiento delincuente antes de los 13 años de edad (el comportamiento violento del delincuente no aparece súbitamente en la adolescencia, la mayor parte de las veces tiene sus raíces en la primera infancia) (Bourcier, 2012).

A continuación se explicaran brevemente los principales elementos a considerar para entender la conducta agresiva infantil, se empezara por mencionar las diferencias entre conducta agresiva innata y agresividad atípica o aprendida.

a) Agresividad Innata

El valor adaptativo atribuido a la conducta agresiva, presente en la mayoría de los animales como instrumento de supervivencia, hacen comprensible que en el caso de los humanos aparezca al comienzo de nuestra existencia, instalada como una reacción innata o preparada al servicio de la defensa ante situaciones de riesgo (real o percibido) o como instrumento encaminado a la competencia o la consecución de logros (Carrasco y González, 2006).

La agresividad llamada “normal” es la que se manifiesta en los niños de edad preescolar porque no han aprendido a utilizar tácticas pacíficas para resolver sus conflictos, a regular sus emociones o a servirse de comportamientos de adaptación, que sustituyan a la agresividad. No han desarrollado todavía la suficiente soltura social que les permita interactuar de forma positiva con su entorno. Sus actos agresivos se explican por su malestar social, su inmadurez neurológica, sus aptitudes lingüísticas recién aparecidas y su incipiente capacidad para integrar las prohibiciones (Bourcier, 2012; Kassinove y Chip, 2005).

La agresividad se presenta en los primeros años de vida, y esta se desaprende o tiende a disminuir con la edad en la mayoría de los niños violentos, a medida que la socialización y el lenguaje se desarrollan paralelamente, ya que el niño descubre como expresar sus necesidades y frustraciones respetándose a sí mismo y a los demás, se espera que al ir haciéndose mayores puedan aprender a dominar su agresividad física y a mostrar otras formas de comportarse con los demás, ese sería el trayecto normal desde este enfoque, a partir de este punto se debe considerar que existen niños más reactivos, los cuales continúan mostrando comportamientos agresivos en sus relaciones y es donde se debe considerar que el trayecto “normal” se ha alterado. Es necesario considerar el fracaso en el aprendizaje de la

regulación emocional y conductual, el cual ha sido propuesto como causa de los problemas exteriorizados en general y particularmente de la conducta agresiva. (Bourcier, 2012; Carrasco y González, 2006).

Se ha demostrado que la conducta agresiva, específicamente la agresividad física, comienza al final del primer año de la vida del niño (Bourcier, 2012). Tremblay sostiene que los niños comienzan su conducta agresiva muy precozmente, entre el primer y segundo año se produce el pico más alto de conductas agresivas, aunque estas tengan poca intensidad dada la edad de los sujetos, a medida que el niño crece desciende el número de conductas agresivas gracias a los sistemas inhibitorios que produce el mundo circundante y el autocontrol (Carrasco y González, 2006; Gallego, 2011; Roa, Del Barrio y Carrasco, 2004), se ha encontrado que alrededor de los 17 meses de edad, las madres ya informan de altos niveles de prevalencia en diversas conductas agresivas de los niños, tales como quitar cosas a los otros o empujarlos. Conductas como morder, dar patadas, pelear, amenazar con golpear o atacar físicamente eran mostradas por uno de cada 4 o 5 niños, al menos el 8.2% de los niños eran calificados por sus madres como acosadores y el 3.9% como crueles. Los trabajos de Tremblay y su equipo sobre la agresividad física mencionan que la agresividad se incrementa hasta los tres o cuatro años de edad, y posteriormente, experimenta un descenso progresivo que se extiende desde los seis a los quince años. Es preciso matizar, que otras formas de agresividad (Ejemplo; verbal o indirecta) se incrementan a partir de los dos años hasta la adolescencia, y por otra parte, que determinados grupos de sujetos puedan experimentar diferentes trayectorias, entre las que cabe mencionar aquellas que experimentan un incremento crónico de la agresividad hasta la adolescencia con un ligero declive entre los años previos (Carrasco y González, 2006).

b) Agresividad atípica o aprendida.

Se habla de conductas agresivas atípicas, cuando niños de edad preescolar suelen intimidar o utilizar objetos para herir a otros. Esas formas de proceder perjudican su desarrollo, se muestran incapaces de mantener relaciones positivas con sus compañeros y atacan a sus padres. Los investigadores mencionan, lo que distingue a las manifestaciones agresivas “anormales” o “atípicas”, es la frecuencia y la gravedad de los síntomas (Bourcier, 2012).

A medida que el niño verbaliza sus frustraciones, se esperaría que cada vez utilizará menos la agresión física sin embargo, existen factores de riesgo que pueden afectar la capacidad del niño para aceptar los desafíos sociales y afrontar el estrés cotidiano (Bourcier, 2012). Estos factores de riesgo combinados, ejercen una influencia negativa sobre el proceso de socialización del niño y perjudican su adaptación psicosocial (Carrasco y González, 2006; Martínez, Tovar, Rojas y Duque, 2008).

Algunos comportamientos agresivos, son manifestaciones torpes y pasajeras para adaptarse a una nueva situación. Estos niños desarrollaran poco a poco mecanismos para adaptarse a sucesos generadores de estrés, sobre todo si viven en un contexto acogedor y previsible, donde adultos y niños comunican, cuentan y expresan con palabras lo que les hace sufrir o causa angustia. Sin embargo, esto no siempre ocurre así, y es ahí cuando se debe observar si existe una conducta agresiva persistente (Bourcier, 2012).

Algunos autores han identificado y clasificado tres tipos de personas agresivas; los agresores crónicos, los desistores y los violentos (Martínez et al., 2008; Martínez y Duque 2008):

- Agresores crónicos: son quienes comienzan a ser violentos desde muy temprana edad y el comportamiento persiste durante el resto de la vida.

- Agresores desistores: son personas agresivas durante la infancia, pero disminuyen ese patrón de conductas con la edad.
- Comportamiento violento: aparece tardíamente en la adolescencia.

La aparición temprana de la conducta agresiva infantil y su incremento inicial supone una revisión de los planteamientos y modelos básicos que hasta el momento han intentado explicar esta conducta.

En un esfuerzo por prevenir y detener el comportamiento agresivo se han identificado y descrito los factores asociados con la manifestación de dicho comportamiento en las etapas de desarrollo que comprenden la infancia y la adolescencia. A continuación se explicarán.

1.2 Factores predictores de la conducta agresiva

Se han introducido los términos factores de riesgo y factores protectores, refiriendo que es muy probable que un individuo desarrolle problemas de conducta, conforme aumenta el número de factores de riesgo y disminuya el número de factores protectores (Aguilar, 2012; Ayala et al., 2012).

En el estudio de factores de riesgo en las etapas de desarrollo prenatales y perinatales del desarrollo se han identificado algunos de los factores previos al nacimiento que pudieran estar en la base de la conducta agresiva, al menos como facilitadores o variables de riesgo. Entre estos factores se han encontrado; el consumo de tabaco, alcohol o a diversas drogas, así como una alimentación materna deficiente durante el embarazo, la vivencia de acontecimientos altamente estresantes durante el mismo, complicaciones en el nacimiento (como la falta de oxígeno o una inmadurez extrema). Estos factores pueden dañar el desarrollo del cerebro, específicamente la zona prefrontal que tiene un papel esencial en el

autocontrol y la toma de decisiones, estas funciones permiten reflexionar antes de actuar de forma responsable (Bourcier, 2012; Carrasco y González, 2006).

También se ha mencionado la relevancia del sistema familiar durante la niñez, se ha sugerido que es el factor de riesgo más importante para la aparición y mantenimiento de la conducta agresiva, refiriéndose específicamente a la forma en que padres o cuidadores principales ejercen la crianza. Es en la familia donde niños y niñas pasan la mayor parte de su tiempo viendo, sintiendo, y haciendo lo que los adultos hacen, son los adultos quienes abren una gama de posibilidades para que los infantes en palabras de Bandura imiten y reproduzcan los modelos que ven en casa, tanto en la adolescencia como en la etapa adulta (Gallego, 2011). La relación que existe entre el hijo y los padres tiende a influir de igual modo en este comportamiento, ya que es alta la probabilidad de que un niño impulsivo, con un control emocional precario, se exponga a experiencias de castigo y corrección por parte de sus padres, cuando los padres recurren al castigo físico o a otras formas de corrección psicológica, como recurso para disciplinar a sus hijos, lejos de resolver el problema lo intensifican.

Si bien el castigo se ha señalado como una variable que exacerba la agresividad infantil, otros estudios sugieren que además del castigo, un factor de riesgo importante, responsable del desarrollo de la agresividad en los hijos, es el manejo ineficaz por parte de los padres para este comportamiento, caracterizado por esfuerzos fallidos, inconscientes y erráticos para disciplinarlos. El hecho de que los padres contribuyan de diversas formas a la agresividad de sus hijos ha sugerido la necesidad de diseñar intervenciones, tanto preventivas como terapéuticas, dirigidas a los padres o cuidadores principales, mediante la modificación de sus prácticas disciplinarias (Aguilar, 2012). Por lo tanto, la prevención y tratamiento de la

agresividad infantil se han beneficiado también de la investigación, sobre las técnicas conductuales diseñadas para alterar las transacciones padres-hijo en el hogar. Hasta aquí se puede decir que dos son los elementos fundamentales primarios de la conducta agresiva infantil: las diferencias individuales y los procesos de socialización.

Se admite la existencia de ciertos factores biológicos que influyen o regulan la manifestación del comportamiento agresivo, por ejemplo la corteza cerebral (que inhibe o facilita la presentación de esta conducta), el temperamento, entre otros, sin embargo, la frecuencia y duración de la conducta agresiva, así como las situaciones en las que se expresa y los objetos a los que se dirige, están en gran parte determinados por la experiencia social (Ayala et al., 2002).

A continuación se describen los principales factores de riesgo y los factores protectores. Los primeros propician la aparición de la conducta agresiva y los segundos disminuyen la probabilidad de presentar conducta agresiva infantil.

1.2.1 Factores de riesgo

De acuerdo a Barkley y Abidin (como se cita en Ayala et al., 2002), los factores de riesgo para la presencia de conductas agresivas, se pueden clasificar en cuatro grupos; 1) las características del niño o personales, 2) las características de los padres, 3) los factores contextuales o ambiente, y 4) la interacción padre-hijo, a continuación se explican.

1) Características de los niños (personales)

Entre las principales características personales a considerar se encuentra el temperamento (Fajardo y Hernández, 2008; Martínez y Duque, 2008). Los aspectos individuales de aparición temprana hacen referencia, a diferentes componentes emocionales de carácter

temperamental, tales como el umbral de activación, la intensidad de la respuesta, la latencia en la estabilidad emocional ante estímulos estresantes, el afecto negativo y la dificultad en su autorregulación. Posteriormente, más allá del primer año de vida, otras variables se relacionan con la conducta adaptada del niño como la habilidad de autotranquilizarse, la habilidad de solicitar ayuda del cuidador, su respuesta a la frustración o las conductas instrumentales desarrolladas para reponerse ante situaciones aversivas. Dos serán las principales variables que afectarán a la adecuada capacidad de regulación emocional con posterioridad: el desarrollo del lenguaje y la empatía (habilidad para adoptar la perspectiva y la emoción del otro) (Carrasco y González, 2006; Fajardo y Hernández, 2008).

Una serie de estudios señala que los niños más irritables, con falta o poco autocontrol, baja tolerancia a la frustración, sobreactividad y con problemas de atención e impulsividad, presentan más probabilidades de mostrar problemas de conducta y conducta antisocial que los niños que no presentan tales características (Ayala et al., 2012; Carrasco y González, 2006). Igualmente aquellos niños que presentan baja consideración y respeto hacia los demás, niños de carácter difícil u opuscionistas ante las demandas de los adultos son vulnerables a presentar dicha conducta (Cabrera et al., 2010; Palomero y Fernández, 2009).

Existen factores que juegan un papel importante en la conducta agresiva en los menores, como ciertas patologías o bien algún tipo de trastorno psiquiátrico; ejemplo retraso mental, trastorno autista infantil, trastorno por déficit de atención con hiperactividad tipo con predominio hiperactivo-impulsivo, trastorno disocial de inicio infantil o de inicio adolescente, trastorno negativista desafiante. Entre las características de estos niños se encuentran las dificultades para el autocontrol emocional e impulsivo, no altruistas, con baja

tolerancia a la frustración, toxicomanías, problemas de autoestima, depresión, estrés, entre otros (Huertas et al., 2008).

Por otro lado, dos vías diferentes explican la agresión reactiva y proactiva infantil y que bien entrarían en las características de los niños que tenderán a presentar esta conducta:

La primera de estas vías propone que los niños altamente irritables (llanto intenso, alta latencia para permanecer quieto y dificultad para autotranquilizarse), emocionalmente difíciles (baja tolerancia a la frustración, altamente reactivos y exigentes) y cuyos cuidadores tienen dificultades para leer las señales del niño, son tendentes a la sobreestimulación, son muy responsivos a las emociones del niño y poco exigentes, desarrollarán una conducta agresiva reactiva. La segunda vía mantiene, que los niños con bajo nivel de arousal (poco responsivos a la estimulación), conductualmente difíciles (persistentes, no reaccionan al castigo y buscadores de sensaciones) y educados por cuidadores con dificultades para leer las señales del niño, poco estimulantes e implicados y con estrategias de disciplina inconsistentes, desarrollaran una conducta agresiva proactiva (Carrasco y González 2006).

2) Las características de los padres.

Ciertas características de los padres como, el grado de competencia con el que se perciben, nivel de apego al niño, estado de salud, incapacidad para desempeñar su rol como padres, depresión, el apoyo que perciben de su cónyuge, la inmadurez, inexperiencia, impulsividad, hostilidad, rechazo, temperamento negativo, incompetencia, el sentirse agobiado por su papel como padres, entre otras, se relacionan con el comportamiento agresivo de los niños (Aguilar, 2012; Ayala et al., 2002).

La forma en que los padres perciben el comportamiento de sus hijos también es importante, pues se ha encontrado que niños que se perciben como distraídos, hiperactivos, poco adaptables, demandantes, irritables, poco aceptados, y no gratificantes, presentan problemas en su ajuste social. Además estas características contribuyen a la interacción que los padres puedan tener con los hijos (Ayala et al., 2002; Cabrera et al., 2010).

3) Los factores contextuales (ambiente).

El aislamiento social de los padres, los problemas de pareja y en sus relaciones sociales son factores representativos de este grupo. Estas situaciones estresantes actúan sobre la conducta de los niños, provocando irritabilidad e incongruencia en los padres cuando intentan manejar la conducta de sus hijos (Ayala et al., 2002).

La familia es el primer entorno donde el niño se socializa, adquiere normas de conducta y convivencia y forma su personalidad, de manera que está es fundamental para su ajuste personal, escolar y social, sin embargo, es ahí donde se originan muchos de los problemas de agresividad (Palomero y Fernández, 2001). Si analizamos el contexto familiar de niños y adolescentes podemos encontrar algunos modelos familiares que actúan como factores de riesgo y pueden desencadenar conductas agresivas, ejemplo de estos son, familias desestructuradas, con conflictos de pareja (faltas de respeto, descoordinación, falta de apoyo), con problemas de drogas o alcohol, delincuencia, con bajo nivel educativo, en situación de desempleo, pobreza (se ha encontrado que la falta de recursos de los niveles socioeconómicos más bajos pueden ejercer presión sobre todos sus miembros y generar conducta agresiva) solo por mencionar algunos (Cabrera et al., 2010; Cid et al., 2008; Londoño, 2010; Noroño, Cruz, Cadalso y Fernández, 2002; Palomero y Fernández, 2001).

Familias en las que se da la falta de cuidado y afecto, y en donde existe el abandono, rechazo y/o maltrato, es en donde se han observado efectos perdurables en el desarrollo de niños y niñas. Estos niños pueden presentar en el futuro, pocas habilidades sociales y con ello conductas agresivas, de tal manera que los niños que han sufrido violencia durante su infancia, serán con mayor probabilidad adultos agresores (Cid et al, 2008; Londoño, 2010; Palomero y Fernández, 2001). Investigaciones también han hallado que, niños que viven en familias muy autoritarias o punitivas en las que aprenden que el más fuerte ejerce el poder y que no es necesario recurrir al diálogo o la negociación para resolver los conflictos pueden fomentar la conducta agresiva, otras veces los niños viven en familias muy permisivas (que no ponen límites a sus deseos) o con disciplina inconsistente y al no haber internalizado ningún tipo de normas, estos niños viven bajo la primacía del principio del placer, por lo que frecuentemente reaccionan con violencia ante las frustraciones y exigencias de la realidad (Aguilar, 2012; Palomero y Fernández, 2001)

En este punto sería importante mencionar la influencia de los medios de comunicación como la televisión y los videojuegos como modelos de aprendizaje, así como la repercusión que tienen sobre las actitudes, comportamientos y formación en niños y adolescentes (Cabrera et al., 2010; Palomero y Fernández, 2001), de igual modo es importante señalar que la violencia contra los niños es un caldo de cultivo capaz de convertirlos en maltratadores y agresivos, pues el aprendizaje social (por imitación) los conduce a resolver los conflictos a través de la agresión física o verbal (Palomero y Fernández, 2010), o bien se puede tratar de niños que se encuentran en la rebeldía y en la conducta agresiva encuentran un modelo de conducta (Palomero y Fernández, 2001).

4) La interacción padre-hijo.

Hace referencia a la interacción que se da entre las características del niño, las características del padre, y los factores contextuales.

Es importante mencionar que cuando se presentan altos niveles de estrés parental, sumando las dificultades que pueda presentar el hijo y la interacción disfuncional entre padre e hijo, se da un aumento de comportamientos autoritarios y consecuentemente un impacto negativo y directo sobre el hijo, trayendo como consecuencia el incremento de problemas de ajuste comportamental en los hijos, es así como ciertas variables contextuales (estresores) influyen en la habilidad de los padres para responder efectivamente ante la conducta de sus hijos (Ayala et al., 2002; Cabrera et al., 2010).

Los niños agresivos se caracterizan por la mala calidad de sus relaciones con sus padres. En particular, los padres de estos niños tienden a ejercer una disciplina severa e incongruente, y a propiciar consecuencias positivas ante la conducta problema. La forma en que los padres perciben el comportamiento de sus hijos, como ya se ha mencionado, también es importante, pues ello contribuye a la interacción que los padres puedan tener con sus hijos (Ayala et al., 2002).

A manera de resumen, tanto los factores de riesgo presentes en la infancia como en la adolescencia se encuentran situados en; las diferencias individuales, la familia, grupo de iguales, escuela, y la comunidad o vecindario, donde los menores desarrollan sus vidas, y no solo actúan diversos factores de riesgo en los distintos individuos, sino que además de mediar diferencias individuales también habría que considerar las variadas interacciones entre los

propios factores, por lo que las combinaciones y consecuencias podrían ser ilimitadas (Aguilar, 2012).

1.2.2 Factores protectores

De manera contraria, los factores protectores son identificados como variables que disminuyen la probabilidad de la presencia de la conducta agresiva externalizada. Se pueden definir a los factores de protección como, aquel conjunto de variables que, pudiendo o no ser sustancialmente iguales a los factores de riesgo, o bien variando en sus niveles de manifestación, actúan en cada sujeto, directa o mediante la interacción de otras variables, impidiendo o mitigando la aparición de ciertas consecuencias, sean estas para la persona en cuestión o para la sociedad en su conjunto (Aguilar, 2012).

Los factores que previenen la conducta agresiva se han clasificado en cinco tipos (Ayala et al., 2002; Cabrera et al., 2010) los cuales se mencionan a continuación.

- 1) Las relaciones de apoyo padre e hijo.
- 2) Los métodos positivos de disciplina. El tipo de crianza unido a las características y la estimulación por parte de los progenitores, son aspectos con un papel intermediario en el desarrollo de comportamientos violentos durante etapas posteriores, considerando variables como la persistencia disciplinaria y el escaso empleo del castigo físico (Aguilar, 2012).
- 3) El monitoreo y la supervisión. Se evidencia una asociación límite entre las normas de control policivo del cuidador y el comportamiento agresivo en niños (Martínez, et al., 2008). De acuerdo con algunos autores (Aguilar, 2012; Cabrera et al, 2010) los padres que se esfuerzan por conocer dónde están sus hijos y qué hacen, estos últimos pueden

estar menos inclinados a presentar conductas problemáticas. Es el monitoreo una práctica que ejercen los padres con sus hijos, no de una manera invasiva o intrusiva, sino como producto de una relación que se ha cultivado armoniosamente entre padres e hijos. El hijo siente que debe informar sus actividades a sus padres, porque estos se interesan en él y los padres solicitan la información con el mismo objetivo, es decir existe una continua y adecuada supervisión.

- 4) Familias dedicadas a sus hijos o la implicación del menor en las actividades familiares (Aguilar, 2012).
- 5) Padres que buscan información y apoyo. Se encontró relación entre el comportamiento no agresivo del niño y poseer habilidades personales para la resolución de conflictos por parte del cuidador (Martínez et al., 2008).

Una relación emocional positiva unida a un tipo de apego seguro durante los primeros años de vida funcionaría tanto como factor de protección en la infancia como factor preventivo de cara al desarrollo de comportamientos antisociales durante la adultez, y no solo una relación estrecha con los progenitores favorecería la no violencia, sino que si dicho tipo de vínculo se establece solo con uno de ellos tendría un efecto similar en el proceso de socialización dentro de un medio de desarrollo estructurado (Aguilar, 2012). Igualmente los cuidadores principales o tutores, así como el tipo de relación establecida con el compañero sentimental durante la adolescencia pueden tener efectos similares. Otros autores indican que la supervisión de los padres, su apego a los hijos y la congruencia en la disciplina son los factores protectores más efectivos en los jóvenes (Cabrera et al., 2010).

Autores como Palomero y Fernández (2001), mencionan que la agresividad solo se puede reducir si el sistema social es capaz de generar condiciones socioeconómicas que permitan la satisfacción de las necesidades y el desarrollo de potenciales humanos.

En resumen, la agresividad infantil se ha definido en términos de la conducta manifiesta del niño que implica destrucción, daño físico a otros, a él mismo, o a propiedades. Abarca agresión física, amenazas verbales, arrebatos explosivos de destrucción de propiedad y auto-daño. En el contexto de frustración o estimulación aversiva sino se trata oportunamente, por ser un problema con inicio en la infancia, no solo tiende a persistir en la edad adulta, sino que se exagera con el paso del tiempo. Es precursora la conducta agresiva, en gran medida, de comportamientos antisociales a corto y mediano plazo, tales como la criminalidad y la delincuencia, el abuso de sustancias, y las relaciones sexuales tempranas. Además, repercute sobre otros desenlaces como el fracaso escolar y el rechazo de los compañeros. Las repercusiones de la conducta agresiva se asocian con la pérdida de productividad y la necesidad de intervenciones continuas de igual modo a corto y largo plazo, podemos encontrar factores de riesgo y factores protectores, los cuales son importante conocer para poder generar intervenciones más directas y eficaces.

CAPÍTULO II

Modelos Familiares que Influyen en la Conducta Agresiva

La familia es una de las fuentes más importantes de seguridad, sin embargo y paradójicamente, puede ser también una de las principales fuentes generadoras de conductas agresivas o bien de estrés en los sujetos (Ayala et al., 2002; González y García, 1995). Por ello, es importante investigar cómo funciona la relación entre el estrés parental, la disciplina severa y la conducta agresiva, a continuación se expondrá el tema de estrés, específicamente estrés parental y las prácticas de disciplina severa.

Debido a que, ser padres es considerado parte del desarrollo humano y percibido como un evento natural, que no requiere de una preparación previa para afrontarlo, conlleva a que se ejerza este rol con base al sentido común, a las creencias y/o consejos que familiares, amigos, etc., suelen dar, los cuales en ocasiones pueden contradecirse, haciendo que los padres experimenten esta etapa con mucha angustia, incertidumbre y estrés (Dioses, 2017; Jenaro y Gutiérrez, 2015), lo cual puede tener consecuencias negativas en los hijos.

En lo que al estrés parental se refiere, es en el contexto familiar que la experiencia cotidiana de los padres puede tener satisfacciones frente a su labor, las cuales generan confianza, pero también, frustraciones y dificultades, muchas veces estas últimas son relacionadas con el comportamiento de los hijos, o bien molestias acumuladas que perciben respecto a su papel. La angustia o malestar que sienten los padres con sus actividades de crianza, los llevan a experimentar estrés sino cuentan con los recursos necesarios para enfrentar las demandas de la educación de los hijos, lo cual pone a toda la familia en riesgo (Cabrera et al., 2010). Estas familias tienen dificultades importantes para atender de manera adecuada las necesidades de

los menores, ya que los progenitores que las encabezan se encuentran altamente estresados y desbordados, llegando a extremos clínicos (Pérez y Menéndez, 2014).

Es importante conocer las consecuencias de no saber sobrellevar adecuadamente el papel de padre o madre, ya que este es fundamental para el desarrollo adecuado de los menores (Pérez, Pérez, Montealegre y Perea, 2012). De ahí la importancia de investigar este tema, el estrés en padres de familia, es investigado especialmente cuando son novatos o tienen hijos con enfermedades graves o discapacidades, sin embargo los estresores diarios relacionados con el hecho de ser padre o madre son comunes en todas las familias, independientemente del estrato social en el que se halle o de sus circunstancias, por ello su estudio puede utilizarse en contextos diferentes.

En cuanto a las prácticas de disciplina severa, éstas se manifiestan como una amplia gama de comportamientos parentales agresivos cuyo propósito es controlar la conducta de sus hijos, las consecuencias de emplear este tipo de métodos es que son altamente dañinas tanto para los hijos como para los mismos padres, no obstante, el uso de estas prácticas es habitual a lo largo del mundo (Jiménez-Flores, 2014). Debido a su frecuente uso, la agresión que los padres ejercen al disciplinar a sus hijos se ha considerado común en todas las sociedades humanas. Sin embargo, el hecho de que sea un método extensamente difundido, no significa, necesariamente, que sea aceptado por todos, especialmente por sus consecuencias que no siempre son favorables; por el contrario, la literatura sobre el tema muestra una diversidad de efectos que amerita que se continúen estudiando y trabajando para brindar a los padres métodos alternativos de disciplina (Aguirre, Montoya y Reyes, 2006).

Aguilar (2012), señala las prácticas parentales como uno de los predictores de mayor influencia en el desarrollo de conductas delictivas, añade que la potenciación de jóvenes se

vería afectada por un intercambio bidireccional de conductas inadecuadas dentro del ámbito familiar; esto es que, los padres que no llegan a corregir los comportamientos desadaptados del menor, estarían fomentando indirectamente en su continuidad a largo plazo.

Relacionando las variables antes mencionadas, estudios han encontrado que el estrés parental en niveles clínicamente significativos es un factor mediador para el uso de prácticas de crianza, específicamente basadas en la crítica y el rechazo, lo cual se asocia con una frecuencia elevada de problemas de comportamiento de los hijos, con este estudio se demuestra como los niveles clínicamente significativos de estrés parental juegan un papel mediador en las prácticas de crianza y se ven reflejadas en la incidencia de la conducta agresiva (Dioses, 2017).

2.1 Teorías del estrés

Actualmente es común oír y/o mencionar el estrés, y al parecer todos entienden este concepto, sin embargo, este término aún en la actualidad presenta dificultades al intentar ser definido, y que esta definición sea aceptada universalmente. El estrés ha sido ampliamente estudiado en psicología desde diferentes perspectivas, con el objetivo de profundizar en la vivencia del mismo y en las diversas circunstancias a él asociadas, a continuación se realizara una breve revisión de cómo surge el tema del estrés a través del tiempo para posteriormente mencionar los principales enfoques y definiciones.

Conviene señalar que el termino estrés es incorporado a la Psicología en la aceptación que originariamente tiene este concepto en las Ciencias Físicas y Biológicas que es de donde procede. Desde el campo de la biología es Bernard Cannon quien investiga sobre el estrés como una perturbación de la homeostasis a causa de situaciones estimulares físicas o

fisiológicas extremas, desde este planteamiento se conceptualiza el estrés como sobrecarga o sobreestimulación (González y García, 1995). Más tarde es retomado por diferentes ciencias para ser investigado.

La teoría moderna más importante del estrés fisiológico es formulada por Hans Selye, y es cuando este concepto adquiere una gran difusión en el campo de la psicología. Este autor considera el estrés como un estado del organismo que surge tras el fracaso de los mecanismos homeostáticos de adaptación, según su concepción, el organismo no es un sistema cerrado, sino un sistema abierto que se transforma, se adapta intercambiando energía e información con el exterior. El estrés no se define en términos de sobreestimulación, sino en relación a las respuestas (alarma, resistencia y claudicación) a través de las cuales el organismo se sobrepone o no a la estimulación adversa. El estrés pasa a ser entendido como un conjunto de reacciones fisiológicas o consecuencias de respuestas que constituyen lo que Selye llamó Síndrome General de Adaptación (SGA) (Dioses, 2017; González y García, 1995). En otras palabras si el cuerpo logra el equilibrio, habrá mantenido los niveles normales de temperatura, presión y química internas. Pero, si el estrés al que se enfrenta el cuerpo se mantiene en un tiempo prolongado o extremo, provocara una cantidad de cambios internos. Algunos autores consideraron el término de “estrés sistemático” propuesto por Selye bastante restringido, lo cual da paso a propuestas de interacción o transacción.

El modelo transaccional, fundamentado por Lazarus y Folkman, planteó la interacción entre los agentes estresores y el sistema humano de valoración y evaluación. Desde éste, no se privilegia a los estresores ni a las respuestas como entes independientes, sino que funcionan de manera interactiva como un proceso único entre situaciones y características del individuo. En esta relación con el entorno, interactúan las demandas, las evaluaciones cognitivas, los

esfuerzos de afrontamiento y las respuestas emocionales, que se relacionan de manera recíproca (Dioses, 2017; Oros y Vogel, 2005).

Desde este modelo, el estrés se da cuando una situación particular desborda los recursos de una persona, afectando su bienestar, aunque se debe considerar que las personas se diferencian en la forma de valorar la realidad, por lo que un mismo fenómeno puede ser evaluado de múltiples maneras, dependerá de la percepción particular de cada persona para determinar un evento estresante, la forma de reaccionar ante ellos de igual modo depende del grado de vulnerabilidad y del perfil psicológico de cada uno, esto explica porque un mismo suceso resulta amenazante o estresor para algunas personas y no para otras (Oros y Vogel, 2005; Cabrera et al., 2010). La apreciación del individuo depende de sus estrategias de afrontamiento: si las estrategias de afrontamiento son insuficientes o rebasadas por los eventos ambientales entonces se presenta un episodio estresante (Anguiano, Gonzales, Nava, Soria y Vega, 2009).

Al hablar de estrés es conveniente distinguir entre un estrés positivo esencial para la vida, el cual permite enfrentarse a los desafíos cotidianos, y un estrés negativo o distrés (patológico) generador de desgaste y que acrecienta la vulnerabilidad del sujeto a un trastorno de ansiedad o a un cuadro depresivo (Otero, 2012).

Se debe precisar que al conceptuar el termino estrés, varía de acuerdo al modelo teórico y/o autor que lo sustenta.

2.1.1 Estrés Parental

Dentro de los subsistemas que en mayor medida debe afrontar numerosos eventos estresantes es el de la familia, su función supone poner en juego múltiples habilidades para cubrir las

necesidades de los hijos, y hacerlo de una manera competente. La exposición continua a eventos estresantes aumenta la probabilidad de que los adultos no puedan atender adecuadamente estas necesidades pudiendo llegar a afectar su salud física y mental, así como la de sus hijos (Pérez, Lorence y Menéndez, 2010).

Entre algunas de las definiciones acerca del estrés parental se pueden mencionar las siguientes;

Lazarus y Folkman definen el estrés parental como un proceso psicológico en el cual la persona, al ingresar en la etapa de la paternidad, evalúa las exigencias de su rol de padre o madre como algo que excede sus recursos para manejarlo. Estos autores conceptualizan el afrontamiento como aquellos esfuerzos cognitivos y conductuales cambiantes que se desarrollan para manejar las demandas específicas que son valoradas como situaciones que exceden o desbordan los recursos de una persona (Dioses, 2017).

Siguiendo el modelo transaccional de Lazarus y Folkman se define el estrés parental, como el grado de malestar o ansiedad que surge alrededor de las demandas de cuidar a un niño y que es el resultado de la interacción entre las características de los cuidadores, del niño y del ambiente, donde las estrategias de afrontamiento inadecuadas de los padres, generan un elevado nivel de estrés parental retomado por Abidin (1995) (como se cita en Dioses, 2017). Más adelante este autor distingue entre dos componentes específicos, uno es el estrés que va asociado a, cómo valoran su rol como padre o madre de familia y el otro derivada específicamente del niño o niña (Pérez et al, 2012; Pérez y Menéndez, 2014).

El estrés paterno se define como, un conjunto de procesos que conducen a reacciones psicológicas y fisiológicas aversivas derivadas de los intentos de adaptarse a las exigencias

de la paternidad. Esto a menudo se experimenta como sentimientos y creencias negativas hacia sí mismo y hacia el niño. Esta conceptualización, sostiene que el estrés paterno implica no solo sentimientos negativos hacia la propia capacidad para funcionar como padre/madre, sino que también involucra sentimientos negativos hacia el niño (Díaz-Herrero, Brito de la Nuez, López, Pérez y Martínez, 2010).

Retomando a Abidin, este autor afirma que es necesario algunos niveles de estrés moderado para poder afrontar de manera satisfactoria los roles asignados a su paternidad haciendo el uso adecuado de estrategias activas para enfrentar las necesidades que conlleva la crianza (Dioses, 2017) y solo cuando se presentan altos niveles de estrés paterno, sumado a las dificultades que puede presentar el hijo y la interacción disfuncional entre padre e hijo, se da un aumento de comportamientos y consecuentemente un impacto negativo del estrés sobre el hijo, lo que trae como consecuencia el incremento de problemas de ajuste en los menores (Cabrera, et al, 2006). Una detección temprana de elevados niveles de estrés puede ayudar a prevenir las serias consecuencias que pueden tener en el funcionamiento psicológico individual de los progenitores, en las relaciones de pareja y en el bienestar de los hijos (Dioses, 2017; Jenaro y Gutiérrez, 2015).

En cuanto a los factores que influyen o desencadena el estrés parental se encuentran, dentro de la familia las malas relaciones maritales, estudios han encontrado que un hogar inestable y tensiones constantes pueden funcionar como importantes fuentes de estrés en los adultos y posteriormente influir en el comportamiento de los menores (Cabrera et al, 2006; Pérez et al., 2010). Se ha comprobado que el estrés parental está relacionado al número de hijos, ya que las madres que tienen un solo hijo experimentan menor estrés que aquellas que tienen más de un hijo y esta condición influye en la relación padre-madre/hijo (Dioses, 2017; Pérez

et al., 2010). Otras variables como el trabajo de la madre y/o ser primeriza elevan los niveles de estrés debido al conflicto de roles, asimismo las mismas madres reportan una menor satisfacción en la relación matrimonial de tal manera que el estrés parental tiene un impacto negativo en la dinámica familiar. El número de horas dedicadas al trabajo o la falta de flexibilidad para conciliar la vida laboral, pueden influir de manera negativa en los progenitores que trabajan, incrementando el nivel de estrés que experimentan en su desempeño como padres o madres (Pérez et al., 2010). De igual modo el estrés parental tiende a aumentar cuando se tiene una percepción de falta de apoyo externo, social o de la pareja, la adaptación de la madre a la situación de única progenitora, la presencia o no de problemas económicos y el contar con apoyo social del entorno familiar inmediato (Aroca et al, 2012).

De modo contrario trabajos como el de Luthar destacan que aquellas familias donde ambos progenitores son miembros activos de la educación de sus hijos y comparten equitativamente las responsabilidades en el cuidado de los niños, evidencian menores niveles de estrés que en aquellas familias en las que la responsabilidad de la educación de sus hijos, recae solo en uno de sus miembros. Es decir, que la participación activa de ambos progenitores en las tareas de crianza de los niños, sirve como factor de protección, y se afirma que una buena interacción padres-hijos, se asocia con un mejor desarrollo de los niños y un mejor ajuste familiar (como se cita en Pérez et al, 2012).

El estrés parental representa un problema de salud mental, que genera dinámicas de riesgo dentro del contexto familiar por ello es importante continuar investigando e informando sobre este tema.

Se ha encontrado que el estrés parental mantiene relación directa con diversos problemas los cuales se explican brevemente más adelante.

2.1.2 Efectos del estrés

Se han relacionado los efectos del estrés sobre la salud mental de los padres, y estos problemas de salud mental se reflejan en el posterior desarrollo infantil. Por ello conviene analizar la influencia del estrés parental en la salud primero de los cuidadores (madre, padre) y luego como este estado influye en la salud familiar, directamente en las relaciones familiares, hasta llegar específicamente a la díada madre-padre/hijo (señalando que la intensidad de la sensación puede ser diferente de acuerdo a como se percibe o enfrenta esta situación de tensión y tiene efectos igualmente distintos en la salud mental y física) (Dioses, 2017).

El estrés parental suele ser mayor en las madres que en los padres, especialmente dentro del modelo clásico de familia occidental donde es la madre la que ejerce un rol más activo en la crianza de los niños. El hecho de que las madres estén más estresadas y que su estrés aumente durante la crianza, puede verse reflejado en la cantidad de tiempo que ellas invierten en el cuidado del niño; mientras que el rol de padre como figura de crianza, al menos hasta ahora, ha sido menos definido en nuestras sociedades, y solo algunas investigaciones han sugerido que los hombres se identifican más con su rol de sostén económico de la familia o como trabajadores (Pérez et al, 2012). Se ha encontrado relación entre la sintomatología psicológica que expresan las madres de familia con las dimensiones; malestar paterno y estrés derivado de las características del hijo (Dioses, 2017).

Se sabe que aún ante la transgresión más leve de los hijos, un padre o madre estresada (o) tiende a mostrarse más irritable, a concentrar su atención en la conducta desviada, y a iniciar y exacerbar intercambios agresivos con los hijos (Fajardo y Hernández, 2008) Diversos estudios han documentado que los padres y las madres con elevados niveles de estrés parental

tienden a presentar síntomas depresivos, ansiedad, un locus de control externo (Dioses, 2017).

El estrés como un factor mediador en las relaciones de pareja, mostró relaciones muy significativas entre violencia física y las tres dimensiones del estrés (malestar paterno, niño difícil, e interacción disfuncional entre padres e hijos), asimismo, la violencia psicológica también mostró relaciones directas y significativas con las dimensiones del estrés parental (malestar paterno, niño difícil e interacción padre e hijo). La violencia de pareja está significativamente relacionada de forma positiva con el estrés parental, motivo aún mayor de cómo explicar la violencia en los hogares (Dioses, 2017; Kassinove y Chip, 2005).

El estrés parental y desarrollo infantil; se ha encontrado que el estrés en los padres puede ser un predictor de un mal desarrollo motriz en los niños, debido a la falta de disposición de estimular o controlar los movimientos de los hijos o de regular su conducta (Dioses, 2017). Pero también, las características infantiles como un niño temperamental influye en la interacción padre/hijo, retroalimentándose ambos, de ello se desprende que el estrés experimentado por los padres puede ser causa del mal desarrollo infantil o también consecuencia de este, pues está demostrado que ha mayor percepción en la variable, niño difícil, por los padres, especialmente por las madres hay más dificultades conductuales en los niños, igualmente los estados psicopatológicos infantiles que se relacionan en mayor medida con el estrés materno son los relacionados al déficit de atención y a la reactividad emocional. Se ha relacionado de igual modo el estrés parental con las dificultades que presenta el niño, ya sea un trastorno del desarrollo (espectro autista, hiperactividad, déficit de atención) o problemas médicos (anemia, bajo peso, prematuridad, espina bífida) demostrando un

incremento del estrés en relación a aquellos padres, cuyos hijos presentan un desarrollo esperado (Dioses, 2017).

El estrés se intensifica por las características conductuales del niño, generando un sentido de ineficacia e incompetencia en el cuidado de los hijos de acuerdo con Abidin (1995) (como se cita en Dioses, 2017). Por otra parte, las investigaciones centradas en el apego han evidenciado que los menores cuyos padres experimentan altos niveles de estrés, manifiestan un estilo de apego inseguro (Dioses, 2017). Se ha encontrado que el estrés parental está relacionado con la aparición de problemas de conducta y adaptación en los niños (Díaz-Herrero et al, 2010; Pérez et al, 2010).

Estudios referentes al estrés parental y estilos de crianza han hallado que, cuando los niveles de estrés son moderados o adaptativos permiten desarrollar prácticas sensibles y responsables a las demandas del niño, pero cuando excede la capacidad de respuesta o es constante y elevado, afecta de manera negativa al cuidador (en su gran mayoría madres) y el uso adecuado de estrategias de crianza. Investigaciones realizadas por Deater-Deckard, señalan que los progenitores con un elevado nivel de estrés, frente a situaciones estresantes pueden poner en marcha estrategias desadaptativas como; retirada conductual o cognitiva, supresión de actividades, focalización en el estado de irritabilidad y descarga emocional, o bien aumentan el uso de estilos de crianza más rígidos (punitivos y/o abusiva), tienden a expresarse más hostiles frente al hijo, las muestras de cariño se minimizan y en su máxima expresión desembocan en negligencia, abandono o maltrato físico, de ahí la importancia de evaluar el modo en que las familias en riesgo psicosocial hacen frente a las circunstancias problemáticas que se les presentan. De igual modo estudios previos han mostrado que altos

niveles de estrés parental, se relaciona con bajos niveles de afecto y comunicación en las relaciones padres-hijos (Dioses, 2017; Pérez, et al., 2010).

El estrés parental en niveles clínicamente significativos es un factor mediador para el uso de prácticas de crianza basadas en la crítica, el rechazo o indulgente, las cuales se asocian con una frecuencia elevada de problemas de comportamiento en los hijos (Díaz-Herrero et al, 2010; Dioses, 2017; Pérez et al., 2010).

Es importante señalar que existen diferentes técnicas de afrontamiento para el estrés parental, cabe señalar que en los modelos de estrés y resistencia, la autoestima se considera como una pieza importante para mitigar el estrés, ya que si se tiene una autoestima alta la persona puede tener un mejor control de su vida; en cambio, si lo que posee es una autoestima baja, la tendencia es hacia un comportamiento de duda, defensa y miedo (Verduzco, Gómez-Maqueo y Duran, 2004). Por otro lado, el estrés parental, el trato rudo y el monitoreo se asocian significativamente con la conducta agresiva infantil, y de estos tres es el estrés parental el que tiene mayor peso predictor, ya que se relacionó que a mayores niveles de estrés parental, los padres tienden a tratar rudamente a los hijos y estos a su vez, presentan más conductas agresivas (Cabrera, et al., 2012).

2.2 Prácticas de Disciplina Severa

Las prácticas de disciplina severa se manifiestan como una amplia gama de comportamientos parentales agresivos cuyo propósito es controlar la conducta de los hijos. Sus consecuencias son altamente dañinas tanto para los hijos como para los mismos padres, no obstante, el uso de estas prácticas es habitual a lo largo del mundo. Dada su alta frecuencia, la agresión que los padres ejercen al disciplinar a sus hijos se ha considerado común en todas las sociedades

humanas (Jiménez, 2014; Jiménez y Flores, 2014). Cuando es aceptado por una comunidad, los padres que lo administran pueden sentirse justificados y los niños que lo reciben pueden verlo como algo normal (Aroca et al, 2012; Jorge y González, 2017).

Sin embargo, el hecho de que sea un método extensamente difundido, no significa, necesariamente, que sea aceptado por todos, especialmente por sus consecuencias que no siempre son favorables; por el contrario, la literatura sobre el tema muestra una diversidad de efectos que amerita que se continúen estudiando y trabajando, para brindar a los padres métodos alternativos de disciplina (Aguirre, Montoya y Reyes, 2006).

Para algunos padres las prácticas de disciplina severa son estrategias indeseables, mientras que para otros pueden consistir en estrategias eficaces para hacerse obedecer por sus hijos. Firmin y Castle encontraron que una alta proporción de padres creen que los golpes y azotes rigurosos no causan daño permanente a los niños, y que la práctica más obvia que deben aprender al ejercer la paternidad con sus hijos es el trato rudo y severo. Puede suponerse que la disciplina severa se fundamenta en la creencia de los padres respecto a que es la mejor manera de controlar a los hijos (como se cita en Jiménez-Flores, 2014), este tipo de afirmaciones generan fuertes opiniones encontradas entre los expertos y el público en general, y en las que se puede identificar tanto tendencia en pro como en contra (Aguirre, et al, 2006). De hecho la disciplina infantil severa es un tema controversial en el campo de los estudios sobre la parentalidad (Jiménez, 2014; Jiménez y Flores, 2014). Estudios han revelado que la disciplina severa es parte de los factores predictivos de la agresividad y conductas antisociales, en adolescentes y adultos (Martínez y Duque, 2008), la utilización de métodos y estilos educativos contraproducentes para el desarrollo infantil pueden paralizar o

detener éste o incluso hacer involucionar el desarrollo infantil a niveles inferiores a los ya obtenidos (Pacheco, 2003).

A lo largo de la última década, los estilos y las prácticas parentales han sido tema de interés para los teóricos del desarrollo, con objeto de conocer el impacto que tienen en el desarrollo psicosocial de los hijos. Es en este contexto que el constructo de disciplina severa recientemente ha adquirido relevancia en los estudios sobre psicología de la familia (Jiménez, 2014; Jiménez y Flores, 2014).

La disciplina severa ha sido definida como una forma contundente y a veces extrema de castigar deliberadamente a los niños. Comprende una amplia gama de prácticas acompañadas de tácticas coercitivas, que van desde el uso frecuente de palmadas hasta el abuso físico y la crueldad. Para Pettit, Bates y Dodge, son prácticas parentales definidas como una forma de disciplina restrictiva que ejercen los padres autoritarios con comportamientos tales como el castigo físico frecuente y actitud severa y estricta (Jiménez, 2009; Jiménez y Flores, 2014).

El concepto de disciplina severa está compuesto por dos dimensiones relacionadas y que se afectan una a la otra (Jiménez, 2009; Jiménez y Flores, 2014):

- 1) Severidad: definida como un conjunto de comportamientos punitivos, coercitivos y autoritarios que se manifiestan mediante insultos, apodos, gritos, expresiones de ira, amenazas y agresiones físicas; estas conductas pueden considerarse como actos de expresión emocional negativa que ocurren cuando los padres están enojados o enfurecidos y llegan a perder el control maltratando y golpeando a sus hijos
- 2) Disciplina: manifestada mediante las estrategias utilizadas por los padres para eliminar los comportamientos no deseados en sus hijos. Un término común en las

prácticas de disciplina severa es el castigo, el cual aparece como un factor central en la interacción entre padres-hijos.

El castigo ha sido definido como la aplicación de un estímulo negativo para reducir o eliminar una conducta determinada. Los límites entre el castigo físico “legítimo” y el maltrato no están definidos con precisión, siendo común que en algunos casos las medidas coercitivas a base de golpes conduzcan a una escalada de violencia, algunos autores como Aronso afirman que el uso repetido del castigo aumenta el riesgo de que los padres se vean involucrados en una espiral de episodios de abuso, ya que el uso de formas suaves de castigo físico puede perder su efectividad a medida que pasa el tiempo y los padres se ven comprometidos en el incremento de sus acciones violentas en contra de los niños (Aguirre et al, 2006; Jiménez, 2009; Jiménez y Flores, 2014). Se ha llegado a suponer que, en su forma leve, el castigo físico es útil para enseñar al niño lo que significa “no” y para que se comporte apropiadamente, e incluso para protegerlo de un peligro mayor ante ciertas urgencias por eso, existen opiniones a favor del uso de este método, quienes están en contra sostienen que se debe preservar la integridad y el bienestar de los niños, y más bien favorecer el respeto de sus derechos, acudiendo en su formación a métodos no violentos (Aguirre et al, 2006; Jiménez, 2009; Jiménez y Flores, 2014).

Existe evidencia de que el castigo físico, cuando alcanza niveles de maltrato, se asocia posteriormente con riesgo elevado de presentar comportamientos violentos, pues el castigo enseña a los niños que la fuerza física es apropiada y válida, como una manera de conseguir lo que se quiere (Aguirre et al, 2006; Jiménez, 2009; Jiménez- Flores, 2014). Entre las formas de castigo que causan más daño a los hijos, Buss mencionó; la agresión física y la agresión verbal. La primera se caracteriza por causar dolor y daño hacia el hijo, mientras que en la

segunda predomina el repudio y la amenaza. La hostilidad juega un papel central en estas formas de castigo (Jiménez, 2009; Jiménez y Flores, 2014).

La literatura sobre las prácticas de disciplina ha establecido que el constructo prácticas de disciplina severa se considera una variable compuesta por dos factores amplios, las prácticas de disciplina severa física y las prácticas de disciplina severa verbal. En las prácticas de disciplina severa física predominan los golpes y el castigo corporal, mientras que en las prácticas de disciplina severa verbal predominan los gritos, ofensas, palabras malsonantes y apodos (Jiménez, 2009; Jiménez y Flores, 2014).

Dentro de las prácticas parentales aparecen como un elemento central en el estudio, las prácticas disciplinarias, que son mecanismos mediante los cuales los padres hacen cumplir las reglas y supervisión de actividades de sus hijos. En este corpus teórico, el apoyo parental y el control parental son constructos relevantes para explicar las prácticas parentales, resulta útil diferenciar ambos conceptos, el apoyo parental comprende prácticas parentales como el cuidado, la calidez, la responsabilidad, la aceptación y el apego. En cambio, el constructo de control parental es más complejo y variado, ya que sus componentes tienen una fuerte asociación con la severidad en la disciplina hacia los hijos (Jiménez, 2009; Jiménez y Flores, 2014).

El control parental se manifiesta mediante prácticas parentales como; disciplina rígida, coerción, inducción de culpa, retiro de afecto, control hostil, control inconsistente y castigo. En las definiciones de este constructo prevalecen la presión o manipulación emocional y psicológica de los padres hacia sus hijos, así como pocas o nulas expresiones de independencia y fomento de la autonomía. La dimensión de control psicológico ha recibido especial atención en los últimos años, esta dimensión incluye prácticas que interfieren con la

autonomía e independencia de los hijos como; devaluación, invalidación de sentimientos, inducción de culpa, chantaje, y agresión tanto física como psicológica (Jiménez, 2009; Jiménez-Flores, 2014).

Entre las prácticas parentales de control psicológico, se han ubicado el retiro de afecto, control restrictivo y afirmación de poder, mismos que se describen a continuación;

- 1) El retiro del afecto refiere a las expresiones directas, pero no físicas, empleadas por los padres como, coraje y desaprobación del comportamiento de sus hijos (ignorarlos, mostrarles disgusto, no hablarles, dejarlos solos).
- 2) El control restrictivo es el grado en el cual los padres imponen reglas estrictas, prohibiciones y límites a la conducta del hijo. Se caracteriza por aquellos intentos de los padres por infantilizar a sus hijos a través de la dependencia emocional y psicológica mediante la restricción de los hijos al mundo psicológico de los padres.
- 3) En la afirmación de poder, los padres se aprovechan de su potestad y autoridad hacia el niño. Este tipo de práctica parental incluye castigo físico, carencia de objetos materiales o privilegios, aplicación directa de la fuerza o de amenazas, coerción, rudeza, expresiones de rabia, órdenes y declaraciones que indican al niño la desaprobación de su comportamiento por parte de sus padres.

Asimismo, se ha encontrado que los comportamientos parentales forman una estructura con tres factores: comunicación/afecto, control y hostilidad/permisividad.

En la literatura científica existen datos que demuestran similitudes en los estilos de disciplina aplicados a niños mexicanos, americanos y canadienses, así como en distintas partes del mundo. Estos datos sugieren que las prácticas de disciplina severa son similares y producen

los mismos efectos perjudiciales en los niños. Ante estos hallazgos, algunos países europeos han prohibido el castigo físico hacia los niños. Asimismo, se han delineado iniciativas para promover prácticas parentales positivas en beneficio de los niños (Jiménez-Flores, 2014).

En el presente estudio, se considera que las madres son quienes aplican con mayor frecuencia las estrategias de disciplina y el castigo físico, debido a que ellas tienen a su cargo la mayor parte de las labores de la crianza y el cuidado de los hijos (Jiménez, 2014; Pérez et al., 2012).

En la población mexicana, las madres fungen como el cuidador primario de los infantes, por lo que ante las conductas inadecuadas de sus hijos, son ellas quienes deciden cómo disciplinarlos; generalmente, son las madres quienes tienen mayor conocimiento de las conductas de sus hijos, en contraste con los padres, quienes participan en menor medida en el cuidado y control de sus hijos. Ello ocurre porque las madres poseen mayor tendencia a comprometerse en las actividades de sus hijos, principalmente cuando se encuentran en edad escolar. Se ha sugerido la importancia de realizar estudios que consideren no sólo el sexo del hijo sino también el sexo del padre que lo aplica (Jiménez-Flores, 2014).

En los planteamientos anteriores se enfatiza en determinados aspectos de las prácticas parentales, principalmente, en el control restrictivo y el control psicológico, así como sus efectos perjudiciales en los niños. Estas distinciones en los aspectos considerados relevantes observados en la disciplina severa han derivado en intervenciones psicológicas diseñadas para la intervención y corrección del maltrato y abuso en los niños.

En lo que corresponde con la construcción de instrumentos para evaluar las prácticas de disciplina severa, la literatura informa de algunas escalas y de técnicas para medir este tipo de interacciones. Entre los estudios diseñados para medir este constructo existen desde mediciones en laboratorio hasta medidas de autoinforme. En los primeros se les pide a los

participantes que resuelvan una situación mientras son observados bajo su consentimiento previo. En las mediciones basadas en autoinformes, generalmente construidas en escala tipo Likert, se les solicita a los participantes que respondan a cuestionarios previamente validados. A continuación se describen algunos instrumentos representativos para medir las prácticas de disciplina severa (Jiménez-Flores, 2014).

Harsh discipline escala. Elaborada por Straus (1980) tiene como propósito medir las dimensiones de disciplina física mediante preguntas como: cuando te equivocas, con qué frecuencia tu mamá te pega o te da palmadas. Hay una versión para los padres y otra para las madres. El instrumento es contestado por niños y adolescentes, en una escala de 1 nunca a 5 siempre y está compuesto por ocho preguntas.

Escala de creencias y castigos. Contiene seis premisas que se refieren a medias empleadas para valorar la disciplina severa aplicada a los niños, cuatro de las cuales corresponden al castigo moderado, por ejemplo; 1) Lo he insultado o maldecido, 2) Lo he echado fuera del cuarto, 3) Lo he empujado, agarrado o apartado fuertemente, 4) Le he dado una nalgada o lo he azotado. Contiene dos premisas que aluden al castigo severo, 1) Lo he quemado, y 2) Lo he pateado, mordido o golpeado con el puño o con otro objeto. Se les pregunta a los padres si alguna vez han empleado estos castigos.

Harsh Punitive Discipline (Knuston et al., 2005). Este instrumento mide cinco indicadores que corresponden a prácticas de disciplina severa mediante la observación directa y el autoinforme. Una parte del instrumento es un índice de disciplina abusiva, en que el niño informa cómo es la práctica de la disciplina de sus padres. Cuenta con 10 reactivos aplicados en una entrevista en casa, con opciones de respuesta categórica, por ejemplo; no ocurre 0 y ocurre 1. Se le solicita al niño que marque si en las últimas 24 horas ha sido golpeado con

objetos que le pueden provocar contusiones o huesos rotos, después que lo castigan. También se solicita al niño que informe de castigo inusual como atarlo, encerrarlo en un closet o recluirlo (como se cita en Jiménez, 2014).

Acceptance Rejection Questionnaire. Elaborado por Rohner en 1986. Contiene 11 reactivos que miden disciplina severa, con 4 opciones de respuesta (desde 0 raramente, hasta 3 siempre). Algunas preguntas son; cuando mi hijo no obedece, lo regaño, lo pateo, lo humillo.

Disciplina Severa Verbal y Disciplina Severa Física (McKee et al., 2007). En este instrumento, la disciplina severa verbal se mide con un reactivo que el niño contesta refiriéndose a cada padre; después que desobedeces a tu padre (madre) o haces algo que ellos no aprueban, con qué frecuencia él (ella) te grita. Mientras que la disciplina severa física se mide con un reactivo; después que desobedeces a tu padre (madre) o haces algo que ellos no aprueban, con qué frecuencia él (ella) te golpea o te cachetea. Ambos reactivos se valoran en una escala de 1 (siempre) a 5 puntos (nunca) (como se cita en Jiménez-Flores, 2014).

Los instrumentos referidos intentan medir las prácticas de disciplina severa, no obstante aún existen tareas pendientes. Debe tenerse en cuenta que el constructo postula una serie de comportamientos articulados de tal manera que necesitan de instrumentos de precisión que arrojen indicadores válidos y confiables para contar con datos a partir de poblaciones específicas (Jiménez-Flores, 2014). Una vez logrados los indicadores adecuados cabe la posibilidad de diseñar programas de intervención para aplicarse en el desarrollo de competencias parentales de disciplina que permitan modificar ciertas interacciones dañinas desde edades tempranas.

Hallazgos recientes indican que las prácticas de disciplina severa que las madres mexicanas ejercen hacia sus hijos difieren en la manera en han sido conceptualizadas a lo largo de otros estudios. Usualmente, los autores han agrupado a las prácticas disciplinarias en dos clasificaciones: física y verbal. Sin embargo, en muestras obtenidas puede observarse que esto no ocurre de la misma forma.

Las prácticas de disciplina severa en población mexicana tienden a agruparse en cinco dimensiones diferentes, de las cuales una es el componente principal y que mejor explica este constructo: la disciplina hostil. Esta contiene indicadores de disciplina física y verbal que se combinan para configurar a este factor primario de la disciplina severa. Dicha dimensión agrupa comportamientos que indican desprecio hacia el hijo y expresiones matizadas de ira. Aunque contiene comportamientos de orden físico y verbal, es importante resaltar que predominan los de hostilidad verbal. Sin embargo en el estudio citado (Jiménez-Flores, 2014) ambas dimensiones se traslaparon, lo cual puede indicar que las mujeres mexicanas perciben similares a la severidad física y a la severidad verbal para ejercer la disciplina.

Cabe señalar que los comportamientos disciplinarios son bastante complejos y dinámicos dado que reciben influencia de diversas fuentes, las cuales frecuentemente se encuentran entrelazadas. Esta condición a menudo dificulta su explicación conceptual, y por lo tanto su medición.

Se han señalado las prácticas parentales como uno de los predictores de mayor influencia en el desarrollo de conductas delictivas, añadiendo que la potenciación de jóvenes se vería afectada por un intercambio bidireccional de conductas inadecuadas dentro del ámbito familiar; esto es, los padres no llegan a corregir los comportamientos desadaptados del menor, este aspecto fomentaría indirectamente en su continuidad a largo plazo (Aguilar,

2012). Las prácticas parentales disfuncionales, son un factor de riesgo en el ambiente familiar que junto con la ansiedad materna y la violencia marital da lugar a severas complicaciones que afectan a los niños.

En México existen estudios que dan cuenta del efecto de los factores de riesgo familiares en la conducta agresiva de los niños, no obstante todavía es escasa la investigación sobre el papel que desempeñan las prácticas de disciplina severa (Dioses, 2017; Jiménez, 2014).

CAPITULO III

Planteamiento del Problema

La importancia de este tipo de estudios, es debido a la relevancia de la agresión que tiende a convertirse en violencia, la cual impone a las economías locales, regionales y nacionales, una ingente carga financiera de miles de millones de dólares por atención médica, gastos judiciales, policiales y pérdidas productivas, también es considerada como un problema de salud pública por su efecto deletéreo en las condiciones generales de salud y bienestar de las poblaciones (Martínez y Duque, 2008).

Por otra parte y de manera más específica, es importante considerar que el comportamiento agresivo es uno de los problemas más frecuentes con que se enfrentan los psicólogos que trabajan con población infantil. En la población mexicana el alarmante incremento de comportamientos de agresión infantil ha llevado a que los expertos se interesen en desarrollar estudios para dar cuenta de este fenómeno. Actualmente se sabe con niveles aceptables de certeza cuales son las condiciones que le anteceden, la frecuencia en que se manifiesta y sus consecuencias.

Por ello es importante la investigación de este tema para poder identificar antecedentes, identificar el comportamiento (la presencia de signos de la conducta agresiva) desde edades tempranas para posteriormente intervenir de manera precoz e integral, lo cual permitirá solucionar o detener el avance de la violencia en situaciones de complejo manejo, esperando que con ello se evitaría en gran medida el efecto negativo de la violencia. Por eso es necesario evaluar si es a través de la disciplina severa y el estrés parental que se puede generar o contribuir para el surgimiento de esta psicopatología infantil.

Para la identificación de antecedentes o factores de riesgo, se ha puesto principal interés por el funcionamiento y la dinámica familiar, el comportamiento parental y el impacto de todo ello en los hijos, recientemente ha recibido un creciente interés en la literatura e investigación especializada. Existen datos que vinculan la conducta agresiva de los niños con los comportamientos violentos que ocurren entre los padres, y la severidad durante el ejercicio de las prácticas de disciplina, de igual modo una detección temprana de elevados niveles de estrés pueden ayudar a prevenir las serias consecuencias que puedan tener en el funcionamiento psicológico individual de los progenitores, en las relaciones de pareja y en el bienestar de los hijos.

En el estudio del comportamiento agresivo es importante señalar que los adultos han confundido las interacciones agresivas entre los niños con juegos propios de su edad, lo que ha llevado a una distorsión de la realidad, por ellos es importante saber diferenciar las conductas agresivas del juego, de la agresión y violencia propiamente tal, para poder identificar la dimensión de este problema y tomar medidas para su tratamiento y prevención (Cid et al., 2008).

Al generar intervenciones debemos considerar que estas parten de los estudios, para los cuales se recomienda la utilización de métodos epidemiológicos, porque además de identificar las diferentes poblaciones vulnerables, también permite orientar procesos de toma de decisiones en la reducción de riesgos de la población. De manera específica y tomando en cuenta datos epidemiológicos, tanto a nivel nacional como global, es alta la prevalencia de conductas agresivas en los niños. Por esta razón es preciso detectar los factores asociados con este tipo de conductas para su solución y en la medida de lo posible, su prevención.

Entre los hallazgos referidos por la literatura, se destaca que los padres o cuidadores forman niños agresivos a través de tres modos:

- a) Por sus propios problemas emocionales
- b) Por sus comportamientos violentos maritales
- c) Por medio de prácticas severas de disciplina, particularmente disciplina severa física y verbal.

Pese a lo anterior, los hallazgos aún no son claros, particularmente al intentar explicar las trayectorias de cada uno de estos constructos y la relación que guardan entre sí. Algunos autores sugieren que debe hacerse primeramente la distinción entre las trayectorias individuales y posteriormente investigar los efectos que ocurren durante la interacción entre estas variables.

En México existen estudios que dan cuenta del efecto de los factores de riesgo familiares en la conducta agresiva de los niños; no obstante todavía es escasa la investigación sobre el papel que desempeñan las prácticas de disciplina severa y el estrés parental (Corral et al., 1995)

Por lo anterior, el presente estudio se apoya en las evidencias empíricas que han demostrado que los factores de riesgo familiares influyen en la manifestación de la conducta agresiva infantil. Los estudios que se han revisado indican que el estrés parental y las prácticas de disciplina severa promueven problemas de conducta agresiva en los niños, lo cual contrastaremos con los resultados obtenidos para este estudio.

Se utilizó un modelo hipotético-estructural, de modelos parentales asociados a la conducta agresiva infantil.

Figura 1

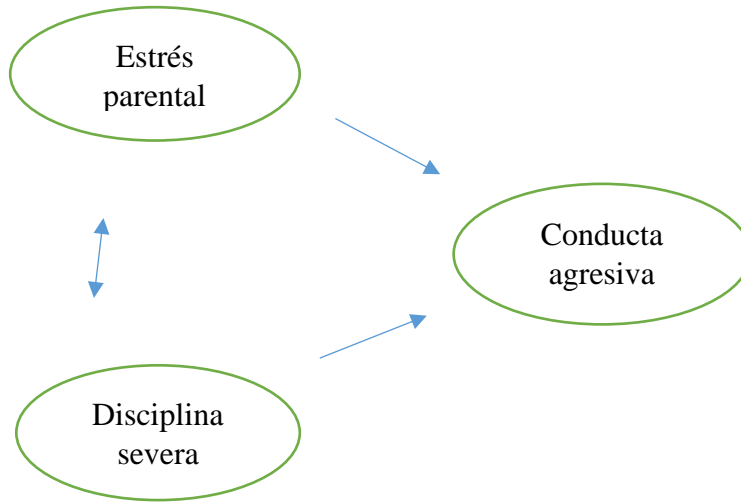


Figura 1. Modelo Hipotético de predictores de la conducta agresiva infantil.

CAPITULO IV

Método

Pregunta de investigación

¿En qué medida el estrés parental y las prácticas de disciplina severa predicen la conducta agresiva infantil?

Objetivos

Objetivo general. Predecir la conducta agresiva infantil a partir del estrés parental y las prácticas de disciplina severa.

Objetivo particular 1. Determinar la relación entre el estrés parental y la conducta agresiva.

Objetivo particular 2. Determinar la relación entre disciplina severa y la conducta agresiva.

Definición de variables

Variable Dependiente. Conducta Agresiva.

Definición conceptual. Es un síndrome que incluye conductas de intimidación, agresión física, peleas, comportamientos violentos dirigidos hacia los demás, amenazas verbales, arrebatos explosivos de destrucción de propiedad y conducta de auto-daño (Jiménez, 2014).

Variable predictora 1. Disciplina Severa

Definición conceptual. Consisten en una gama de conductas caracterizadas por reacciones emocionales de los padres hacia sus hijos. Son coercitivas, excesivamente estrictas, punitivas, controladoras y autoritarias. Los actos específicos comprenden un grupo de

conductas que incluyen; gritos, frecuentes negativas, apodos, expresiones de enojo, amenazas físicas y agresión (Jiménez, 2014).

Variable predictora 2. Estrés parental

Definición conceptual. Es aquel que surge alrededor de las demandas de cuidar a un niño y que es el resultado de la interacción entre las características de los cuidadores, las del niño, las del ambiente, donde las estrategias de afrontamiento inadecuadas de los padres, el temperamento difícil de los hijos y situaciones adversas (como los problemas en la relación de pareja del cuidador, poco soporte percibido en las redes sociales, problemas laborales, tener muchos hijos, que no hayan sido deseados), generan un elevado nivel de estrés parental (Dioses, 2017).

Hipótesis

Hipótesis 1. El estrés parental y las prácticas de disciplina severa predicen de manera significativa la conducta agresiva.

Hipótesis 2. El estrés parental predice la conducta agresiva.

Hipótesis 3. La disciplina severa predice la conducta agresiva.

Tipo de estudio

Correlacional-explicativo.

Diseño de la investigación: No Experimental de corte transversal.

Participantes

Se contó con una muestra no probabilística conformada por 120 madres de familia (edad entre 23-65; M=34 y D=7.2), pertenecientes a la zona oriente de la Ciudad de México, con hijos cursando la educación primaria (edad de 6 a 12 años) en una escuela primaria pública.

Instrumentos

Lista de Conductas Infantiles (Children Behavior Check List, CBCL/6-18; Achenbach & Rescorla, 2001).

Es un instrumento de banda ancha compuesto por 118 reactivos que pregunta a los padres por los síntomas internalizados y externalizados del niño. Tiene validez de criterio y alfa de Cronbach de 0.96. Sus reactivos se concentran en 9 factores (ansioso/deprimido, aislado/deprimido, quejas somáticas, problemas sociales, problemas de pensamiento, problemas de atención, conducta de violar reglas, conducta agresiva y otros problemas). Se califica del siguiente modo, 0= nunca, 1= a veces, y 2= siempre.

Para este estudio se utilizó la subescala de conducta agresiva, la cual se configura por 18 reactivos que arrojan una calificación total posible de 36 puntos (alfa=0.91, validez de criterio). Una calificación de 12 puntos o menos coloca al niño en área de normalidad. Entre las situaciones que incluye están: discute por todo, es cruel con los animales, destruye cosas, es desobediente, se pelea.

Cuestionario Índice Estrés Parental-versión corta (PSI/SF; Abidin, 1995).

Es un cuestionario o medida de autoinforme constituido por 36 afirmaciones en su versión abreviada, a la que los padres deben responder en una escala tipo Likert de cinco puntos. Pretende evaluar el estrés que se experimenta en el ejercicio de la paternidad/maternidad.

Consta de tres subescalas de 12 reactivos cada una; la subescala de Malestar Paterno (reactivos del 1 al 12) determina el malestar que experimentan los progenitores al ejercer el papel de padres, provocado por factores personales que están directamente relacionados con el ejercicio de las funciones derivadas de este papel (sentido de competencia, tensiones asociadas con las restricciones impuestas que se desarrollan en la vida, conflictos con el otro padre del niño, falta de apoyo social, depresión, etc.). La Subescala de Interacción disfuncional Padres-Hijo (reactivos del 13 al 24) se centra en la percepción que los padres tienen del grado en que su hijo satisface o no las expectativas que tienen sobre él o ella y del grado de reforzamiento que su hijo les proporciona. La tercer subescala se denomina Niño Difícil (reactivos del 25 al 36), y es una escala que ofrece una valoración de cómo perciben los progenitores la facilidad o dificultad de controlar a sus hijos en función de los rasgos conductuales que poseen. Pero también se incluye una serie de patrones o pautas aprendidas de conducta desafiante y desobediencia. Las puntuaciones altas en esta variable sugieren que los niños pueden estar sufriendo problemas importantes en los procesos y mecanismos de autorregulación (Díaz-Herrero et al., 2010). Cuenta con un índice alfa de Cronbach; para Malestar Paterno 0,87; Interacción Disfuncional Padres-Hijo 0,80 y Niño Difícil, con una consistencia de interna de 0.85 para la escala total.

A partir de la suma de estas tres subescalas se obtiene una puntuación final global que se denomina Estrés Total. La puntuación en esta variable indica el grado de estrés que los progenitores experimentan al desempeñar su papel como padres. Esta valoración refleja las tensiones que se registran en las áreas de malestar personal de los padres, las tensiones derivadas de las interacciones que mantiene con el hijo, y aquellas otras que tienen su origen en las características conductuales del niño.

Lista de Prácticas de Disciplina Severa (Jiménez Flores y Flores Herrera, 2014).

Se compone de 19 reactivos en escala tipo Likert con 3 opciones de respuesta (0=nada, 1=regular, 2=mucho), que buscan medir dos constructos en dos subescalas; disciplina severa física y disciplina severa verbal. 13 reactivos evalúan aspectos extremos de la disciplina y 7 reactivos miden aspectos menos extremos (moderados) de la disciplina severa. Cuenta con validez factorial y consistencia interna (Alfa .877) (Jiménez y Flores, 2014).

La escala se compone por cinco factores; 1) Disciplina hostil. Implica comportamientos en que las madres demuestran desprecio y agresión ante situaciones en que intentan corregir el comportamiento de sus hijos. 2) Disciplina severa con agresión física. Implica el uso de la agresión física por parte de las madres hacia sus hijos pequeños. 3) Disciplina Severa principalmente con agresión verbal. Las madres tienden a aprovecharse de sus hijos dando lugar principalmente al maltrato psicológico. 4) Castigo corporal moderado. Este factor aglutina reactivos relacionados con castigo físico aunque de menor nivel de agresión que lo observado en el factor 2. 5) Castigo verbal moderado. Este factor involucra reactivos relacionados con castigo verbal aunque en menor grado que los factores anteriores.

Procedimiento

Para trabajar dentro de las escuelas se contactó con las autoridades escolares (Directora) para obtener el permiso respectivo, posteriormente se convocó a una junta escolar en donde se les explicó a padres e hijos; el motivo e importancia de la investigación, en qué consistía cada cuestionario, cómo debía ser respondido, cómo se emplearía la información recolectada (sólo con fines de investigación y confidencial), se hizo la aclaración de que era completamente voluntario y que no afectaría de ningún modo a sus hijos. Una vez expuestos esos puntos y

aclarando las dudas que surgieron, se les entregó la hoja de consentimiento a los padres que aceptaron participar (y a quienes no se les hizo la aclaración de que eso no afectaría de ningún modo a su hijo), posteriormente se les fue entregando cada test y explicándoles cómo debían ser llenados y en caso de duda podían solicitar la ayuda del aplicador.

CAPITULO V

Resultados

Se realizó un análisis descriptivo de cada una de las variables (tabla 1), obteniendo; para la variable agresividad infantil una media=6.03 que comparada con su respectiva desviación estándar=5.32 muestran que los datos se concentran en valores bajos, lo que indica que no existe variabilidad. Caso similar al de la variable disciplina severa donde se obtuvo una media=5.28 con una desviación estándar=4.116 lo cual indica de igual modo que no hay variabilidad. En la variable estrés parental se obtuvo una media =95.16 con una desviación estándar=24.257 lo cual indica que no hay variabilidad ya que se concentra en valores bajos con respecto a la media.

Tabla 1

Estadísticos de las variables; agresividad, estrés parental y disciplina severa.

	<u>Media</u>	<u>Desviación</u>
Total Agresividad	6.03	5.324
Total Estrés parental	95.16	24.257
Total Disciplina severa	5.28	4.116

Nota. Esta tabla muestra las tres variables, cada una con su respectiva media y su desviación estándar.

De acuerdo a los resultados de la prueba de correlación producto-momento de Pearson (tabla 2) indica que entre la variable estrés parental y la variable conducta agresiva infantil ocurre una correlación(r)= $*-.446$, lo cual indica una correlación negativa media es decir que a mayor estrés parental menor agresividad infantil. Entre la variable disciplina severa y la variable conducta agresiva infantil ocurre una correlación(r)= $*.447$ lo cual indica una correlación positiva media lo que indica que a mayor disciplina severa mayor agresividad infantil.

Tabla 2

Correlación multivariada

		<u>Agresividad</u>	<u>Estrés Parental</u>	<u>Disciplina Severa</u>
Correlación de Pearson	Total agresividad		*-.446	*.447
	Estrés parental	*-.446		-.295
	Disciplina severa	*.447	-.295	

*Significancia

Nota. Esta tabla muestra la correlación de variable estrés parental y agresividad infantil, y la correlación de variable disciplina severa y agresividad infantil.

El coeficiente de correlación múltiple (tabla 3) que se obtuvo fue $R=.555^a$, lo que indica que las tres variables se relacionan de manera adecuada. Y de acuerdo al coeficiente de correlación al cuadrado (R^2)=.308 indica que el modelo utilizado está explicando el 30% de la varianza.

Tabla 3

Resumen del Modelo de correlación múltiple

<u>Modelo</u>	<u>R</u>	<u>R cuadrado</u>	<u>R cuadrado ajustado</u>	<u>Error estándar de la estimación</u>
1	.555 ^a	.308	.296	4.467

a. Predictores: (Constante) disciplina severa, estrés parental

Nota. Esta tabla muestra el coeficiente de correlación múltiple.

En el análisis de varianza (tabla 4) donde se sometieron a prueba las hipótesis para determinar si es pertinente hacer o no la Regresión se obtuvo $(f)=26.022$ y una significancia=000. Lo cual indica que el modelo es significativo por lo tanto puede ser usado el modelo de Regresión.

Recordando que la Regresión lineal, es un análisis predictivo que pretende determinar el efecto de una variable sobre otra (causa-efecto).

Tabla 4

ANOVA

<u>Modelo</u>	<u>Suma de cuadrados</u>	<u>gl</u>	<u>Media cuadrática</u>	<u>F</u>	<u>Sig.</u>
1 Regresión	1038.435	2	519.217	26.022	.000 ^b
Residuo	2334.490	117	19.953		
Total	3372.925	119			

a. Variable dependiente: puntaje agresividad

b. Predictores: (Constante), disciplina severa, estrés parental

Nota. Esta tabla muestra la significancia del modelo.

En el puntaje Beta obtenido (tabla 5) para las variables estrés parental y disciplina severa se observa una significancia=.000 lo cual indica que ambas variables predicen o explican en la misma medida la conducta agresiva.

Tabla 5

Regresión lineal

<u>Modelo</u>	<u>Coeficientes no estandarizados</u>		<u>Coeficientes estandarizados</u>	<u>t</u>	<u>Sig.</u>
	B	Desv. Error	Beta		
1 (Constante)	10.847	1.960		5.534	.000
Estrés parental	-.075	.018	-.344	-4.270	.000
Disciplina severa	.447	.104	.346	4.293	.000

Nota. Esta tabla muestra la significancia de la variable estrés parental y disciplina severa.

Los datos obtenidos fueron sometidos a un análisis estadístico.

El diseño propuesto incluye la medida de un conjunto de constructos psicológicos referidos a la conducta agresiva de los menores, así como a las prácticas de disciplina severa y el estrés parental, conductas que surgen dentro del ambiente familiar, obtenidas mediante pruebas psicométricas estandarizadas. La conducta agresiva actúa como variable dependiente y la disciplina severa y el estrés parental como variables predictoras. La variable respuesta de agresividad infantil se definió a partir de las puntuaciones obtenidas en el instrumento psicométrico, tomando los valores altos o por encima de la media, para indicar el grado de mayor agresividad.

Para el estudio de los objetivos formulados se realizó, en primer lugar la prueba de comparación de medias para cada test, la puntuación de estrés parental alcanzó una media que se sitúa por encima del valor crítico a partir del cual puede decirse que existen puntuaciones altas de estrés parental, pero no de agresividad ni de prácticas de disciplina severa pues mostraron puntuaciones bajas.

En segundo lugar se realizó una prueba paramétrica de correlación producto-momento de Pearson (r) para observar si existe una relación significativa entre las variables y se obtuvo que; existe una correlación negativa media entre la variable dependiente denominada conducta agresiva infantil y la variable independiente denominada estrés parental lo cual significa que, a mayor estrés parental menor conducta agresiva; mientras que para la variable dependiente y la segunda variable independiente denominada prácticas de disciplina severa se encontró una correlación positiva media lo que indica que mayor disciplina severa mayor conducta agresiva.

Posteriormente se obtuvo a través de una correlación múltiple, el coeficiente de correlación al cuadrado (R^2) el cual indica la cantidad de variabilidad, en el modelo, se obtuvo $R^2=.308$, es decir que está explicando el 30% de la varianza. Así como se puede afirmar que existe relación entre las variables y la fuerza de la relación es adecuada.

En el análisis de varianza (ANOVA) se obtuvo que el valor del estadígrafo (f)=26.02 con lo cual se confirma que existe relación entre las variables disciplina severa, estrés parental y conducta agresiva. Se obtuvo una significancia=0.00 en el valor de probabilidad en relación con el estadígrafo Fisher lo cual indica que el modelo es significativo y por lo tanto puede ser usado el modelo de regresión.

En el modelo de regresión lineal, para la variable independientes disciplina severa se obtuvo que $t=4.293$ y en la variable independiente estrés parental se obtuvo $t=-4.270$, en ambas su significancia obtenida fue $sig=000$. Los valores indican que efectivamente las variables predicen la conducta agresiva en la misma proporción.

CAPITULO VI

Discusión de Resultados

El propósito de este estudio fue indagar si el estrés parental y la disciplina severa se relacionan y contribuyen en la explicación de la presencia de conductas agresiva en los menores. De manera general se encontró que efectivamente ambas variables predicen la conducta agresiva.

Los datos obtenidos en este estudio mostraron nula variabilidad en las variables agresividad infantil, disciplina severa y estrés parental sin embargo esta variable se sitúa por encima de su valor crítico lo cual indica que existen puntuaciones altas de estrés parental.

A partir de los resultados y de manera particular se relacionan de la siguiente manera las variables; la variable dependiente conducta agresiva infantil correlacionada con la variable independiente estrés parental obtienen una correlación negativa media lo cual indica que, a mayor estrés parental menor conducta agresiva. La variable dependiente conducta agresiva infantil correlacionada con la variable independiente disciplina severa muestran una correlación positiva media es decir a medida que aumenta la disciplina severa aumentan la conducta agresiva.

Estos resultados pueden apoyarse en los encontrados por Cabrera (2006) donde se reporta que los padres con mayor estrés parental tienden a estar menos pendientes de las actividades de sus hijos, también mencionan que las funciones de los padres son importantes en la explicación de la variabilidad de las conductas internalizadas, siendo el estrés paterno el mejor predictor, en otras palabras el que un padre\madre esté o no estresado(a) influye en la conducta sea o no agresiva. Se puede sugerir que después de un grado mayor de estrés

parental los padres lejos de ejercer ciertas conductas esperadas como la disciplina severa podrían optar por evitar confrontaciones con los hijos, en el estudio de Pérez y Menéndez (2014) encontraron que el malestar parental como el estrés derivado del cuidado del niño guarda relación con una mayor frecuencia con conductas evitativas, en grupos con niveles clínicos de estrés en madres principalmente y en madres con niveles extremos de estrés se encontró una conducta pasiva. En resumen se puede decir que los padre\madres con altos niveles de estrés lejos de ejercer conductas dirigidas a los hijos evitan confrontarse con los hijos y esto podría dar lugar a los resultados obtenidos en este estudio.

Los resultados obtenidos en este estudio no coinciden del todo con los hallazgos en investigaciones realizadas anteriormente en donde se encuentran altos niveles de conducta agresiva relacionados con la disciplina severa y el estrés parental. Esto puede explicarse debido a la deseabilidad social o distorsión de la respuesta lo cual es definido como “la tendencia contestar a los ítems de modo que se responde a las presiones sociales o normativas en lugar de proporcionar un autoinforme verídico”, la deseabilidad consiste en dos dimensiones, que han sido denominadas manejo de impresiones y autoengaño. El manejo de impresiones indica una tendencia a adaptar intencionalmente la imagen pública de uno mismo con objeto de obtener una visión favorable por parte de los demás. El autoengaño, por el contrario se refiere a la tendencia no intencionada de describirse a uno mismo de un modo favorable y que se manifieste en auto-descripciones sesgadas positivamente pero en las que se cree honestamente (Salgado, 2005). En este sentido las madres encuestadas pudieron hacer una manipulación voluntaria de su propia imagen para ser percibidas de modo positivo o bien pudieron caer en el autoengaño al momento de responder los test.

Respecto a la correlación entre estrés parental y agresividad infantil se esperaría encontrar una correlación positiva, los datos indicaron que existe una correlación media negativa es decir que a medida que aumenta el estrés parental disminuye la conducta agresiva. Todo parece indicar que, este estudio muestra efectos y relaciones que no encajan en un modelo lineal de efectos directos, en la línea de los modelos explicativos contemporáneos de la agresión a los que se hizo referencia en la introducción de este trabajo. De igual modo en el estudio de Fajardo y Hernández (2008) respecto al estrés y la conducta agresiva donde no se encontró relación positiva sugiere que la aparición de estos grupos apoya la idea de que cada familia requiere cubrir necesidades variadas.

De acuerdo al modelo de correlación empleado, la disciplina severa y la conducta agresiva presentaron una correlación positiva alta, contrastado con otras investigaciones donde los psicólogos observan con frecuencia que los niños agresivos provienen de familias violentas en que predomina un ambiente emocional negativo entre los padres y se han identificado factores de riesgo asociados con la agresividad infantil, los cuales se pueden clasificar como: a) síntomas de ansiedad en las madres, b) violencia marital y c) prácticas de disciplina severa (como se citó en Jiménez, Flores y Merino-Soto, 2019), los resultados obtenidos concuerdan con el de otras investigaciones

Como conclusión y aportaciones este trabajo proporciona evidencia, tanto desde el ámbito familiar como investigador, que destaca la importancia de evaluar el estrés paterno, la disciplina severa y la conducta agresiva dentro del sistema familiar. Es importante resaltar la escasez de estudios encaminados a conceptualizar y medir las prácticas de disciplina severa, y su relación con la conducta agresiva infantil. El análisis conjunto permite no solamente ver cual tiene mayor relevancia en la explicación de la variabilidad de la conducta agresiva, sino

también identificar una dinámica en la que los factores se retroalimentan para generar o prevenir la aparición de la conducta agresiva, es decir se logró establecer un modelo explicativo.

Respecto a lo altos niveles de estrés parental encontrados se puede considerar este grupo de mujeres para poder desarrollar estrategias de intervención tanto clínicas como psicosociales precoces y ajustadas. Concretamente una detección temprana de elevados niveles de estrés podría ayudarnos a prevenir las serias consecuencias que puedan tener en el funcionamiento psicológico individual de cada uno de los progenitores, en las relaciones de pareja y en el bienestar del niño.

Entre las limitaciones y sugerencias, es importante mencionar que aun con la relevancia de los hallazgos de este estudio, es conveniente señalar algunos aspectos a mejorar en el futuro.

En cuanto a los instrumentos se reconoce que los datos se obtuvieron a través del empleo de un autoinforme, lo cual implica sesgos en la manera en que los participantes respondieron a los reactivos ya que el empleo de tales recursos implica un proceso de inferencia, especialmente cuando se trata de conductas atípicas, o en algunas situaciones indeseables.

Esto puede deberse a que la evaluación que hacen los padres respecto a la conducta de sus hijos no es lo más certera al igual que la autoevaluación que hacen en cuanto a la disciplina severa que ejercen. Es decir que las madres (en el caso particular de este estudio) podrían no responder de manera exacta respecto al comportamiento que suelen tener para educar o corregir la conducta agresiva y de igual modo no suelen ser exactas en cómo definir o identificar las conductas agresivas.

Otra limitante es que los datos provienen de madres de alumnos que asisten a escuelas públicas, esto también puede ser una fuente de sesgo, así como el tamaño de la muestra, además de que únicamente se trabajó con mujeres.

Se debe considerar que los datos de la evaluación de disciplina severa y conducta agresiva infantil fueron obtenidos mediante información proporcionada por las madres de estos niños. Ello implica que es probable que la frecuencia de niños agresivos sea mayor y una posible fuente de error puede ser que las madres hayan ocultado información por temor a decisiones institucionales al interior de las escuelas. Otra fuente de error puede atribuirse al desconocimiento de las madres sobre las conductas de sus hijos respecto a este punto es importante mencionar el hecho característico de la población mexicana: donde la conducta agresiva es aceptada y fomentada, incluyendo a los niños.

También se debe considerar que al momento de aplicar los cuestionarios, las madres hacían referencia a que tenían dos a tres hijos en el rango de edad (6-12 años), la pregunta que hacían era que ¿a cuál se enfocarían para responder el cuestionario?, si cada uno tiene diferentes comportamientos. Estos son algunos puntos a considerar y replantearse para mejorar la información, reduciendo el mayor número de sesgos posibles en futuras investigaciones.

Se recomienda replicar el estudio en poblaciones más amplias y variadas considerando que para este estudio solo se trabajó con las madres, se sugiere posteriormente trabajar con ambos padres para poder comparar datos, con el fin de identificar si hay diferencias significativas en la versión de padres y madres en cuanto a su percepción de estrés, conductas agresivas y la manera de ejercer la disciplina.

Es también recomendable replicar estudios analizando la conducta agresiva infantil con otros instrumentos y con poblaciones más grandes de distintas zonas, con escenarios distintos preferentemente con datos observacionales y utilizando recursos metodológicos de mayor precisión, de igual modo se podría tener en cuenta los reportes de los profesores. Es recomendable llevar a cabo aplicaciones, incluyendo grupos más amplios, así como de distintos estratos sociales, sería apropiado que se consideren otras variables en relación con las aquí tratadas.

Finalmente es altamente probable que los datos psicométricos hallados en el presente reflejan particularidades propias de quienes participaron, sin embargo es importante generar proyectos que aporten evidencias acerca de las conductas que causan problemas y sufrimiento a los seres humanos. Las muestras elegidas son una pequeña parte de un universo de personas que demandan de la intervención efectiva para sus problemas de salud psicológica. Los datos obtenidos sirven, para someter a prueba postulados científicos, ubicar huecos, continuar profundizando en los aspectos mencionados y por otro lado, como indicadores que necesariamente tienen que derivar en programas eficaces que solucionen los comportamientos disfuncionales en beneficio de esos grupos focales, que presentan conductas de riesgo familiares (Jiménez, 2014).

Este trabajo ha aportado un nuevo modelo hipotético de predictores de la conducta agresiva infantil, esperando sea retomado y mejorado en posteriores investigaciones, considerando nuevas teorías, empleando otras estrategias de investigación, reduciendo el número de variables extrañas que se pudieran presentar, que se formulen y realicen técnicas de prevención de las conductas agresivas enfocadas en los niños principalmente.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, C. M. M. (2012). La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia; factores de riesgo y de protección. *Revista de Criminología*, 54(2), 27-46.
- Aguirre, E., Montoya, L. M. y Reyes, J. A. (2006). Crianza y castigo físico. *En E. Aguirre: Diálogos 4. Discusiones en la Psicología Contemporánea*.
- Andreu, R. J. E., Peña, F. M. E., y Graña G. J. L. (2001). Agresividad y aceptabilidad de la agresión en jóvenes y adolescentes de ambos sexos. *Clínica y salud*, 12(2), 271-284.
- Aroca, M. C., Bellver, M. M. C. y Alba, R. J. L. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. *Revista Complutense de Educación*, 23(2), 487-511.
- Ayala, H., Pedroza, F., Morales, S., Chaparro, A., y Barragán, N. (2002). Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar. *Salud mental*, 25(3), 27-40.
- Bourcier, S. (2012). *La agresividad en niños de 0 a 6 años*. Madrid, España: Editorial Narcea, S. A. de Ediciones.
- Cabrera, G. V. E., González, B. M. R., y Guevara, M. I. P. (2010). Estrés parental, trato rudo y monitoreo como factores asociados a la conducta agresiva. *Universitas Psychologica*, 11(1), 241-254.

- Cabrera, G. V. E., Guevara, M. I. P. y Barrera, C. F. (2006). Relaciones maritales, relaciones paternas y su influencia en el ajuste psicológico de los hijos. *Acta colombiana de Psicología*, 9(2), 115-126.
- Carrasco, O. M. A., y González, C. M. J. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38.
- Chaux, E. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista de Estudios Sociales*, (15), 47-58.
- Cid, H. P., Díaz, M. A., Pérez, M. V., Torruella, P. M., y Valderrama, A. M. (2008). Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. *Ciencia y enfermería*, XIV (2), 21-30.
- Cuenca, S. V., y Mendoza, G. B. (2017). Comportamiento prosocial y agresivo en niños: tratamiento conductual dirigido a padres y profesores. *Acta de investigación psicológica*, 72691-2703.
- Díaz, H. A., Brito de la Nuez, A. G., López, P, J, A., Pérez, L, J., y Martínez F, M, T. (2010). Estructura factorial y consistencia interna de la versión española del Parenting Stress Index-Short Form. *Revista Psicothema*, 22(4), 1033-1038.
- Dioses, J. (2017). *Estrés parental y estilos de afrontamiento en padres de estudiantes de 3 años en la red 16-UGEL 03-San Miguel* (Tesis de Maestría) Universidad Cesar Vallejo, Perú.
- Fajardo, V. V., y Hernández, G. L. (2008). Tratamiento Cognitivo-Conductual de la conducta agresiva infantil. *Revista Mexicana de análisis de la conducta*. 34(2), 369-387.

- Fonseca, A., (1998). *La conducta agresiva en niños de 6 a 12 años* (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma México, Distrito Federal, México.
- Gallego, H. A. M., (2011). La agresividad infantil: una propuesta de intervención y prevención pedagógica desde la escuela. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (33), 1-20.
- García, A. Y., Y Grau, I. A. (2017). Entrenamiento conductual y atención plena sobre el estrés parental y relación padre e hijo. *Psicología: Teoría e Pesquisa*. 33, 1-9.
- González, M. M. T. y García, G. L. M. (1995). El estrés y el niño, factores de estrés durante la infancia. Ediciones Universidad de Salamanca
- Huertas, D., López-Ibor A. J. J., y Crespo, H. M. D., (Ed.). (2008). Neurobiología de la agresividad humana. Barcelona, España: Editorial Ars Medica.
- Jenaro, R, C., y Gutiérrez, B. B. (2015). Análisis de la Escala de Estrés Parental-forma abreviada en padres de hijos con Discapacidad Intelectual mediante el Modelo de Rasch. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação psicológica*, 1(39), 68-76.
- Jorge, E. y González, M. C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66.
- Jiménez, F. J. (2014). *Factores de riesgo familiares y agresividad infantil un modelo ecológico de desarrollo* (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma México, Distrito Federal, México.

- Jiménez, F. J. y Flores H. L. M. (2014). Diseño y validación psicométrica de la lista de prácticas de disciplina severa. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 2(38), 137-153.
- Jiménez, J., Flores, L. M., & Merino-Soto, C. (2019). Factores de riesgo familiares y prácticas de disciplina severa que predicen la conducta agresiva infantil. *Liberabit*, 25(2), 195-212.
- Kassinove, H. y Chip, R. (2005). *El manejo de la agresividad*. Bilbao: Editorial, Desclee de Brouwer, S. A.
- Londoño, B, L. V. (2010). Agresividad en niños y niñas, una mirada desde la Psicología Dinámica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (31), 274-293.
- Martínez, W. J., Tovar, C. J., Rojas, A. C. y Duque, F. A. (2008). Agresividad en los escolares y su relación con las normas familiares. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 37(3), 365-377.
- Martínez, W. J. y Duque, F. A. (2008). El comportamiento agresivo y algunas características a modificar en los niños y niñas. *Revista investigaciones Andina*, 10(16), 92-105.
- Mesa, G. P., y Moya, A. L. (2011). Neurobiología del maltrato infantil: el “ciclo de la violencia”. *Revista Neurología*, 52(8), 489-503.
- Mestre, V. M., Tur, A. M., Samper, P., Nacher. M. J., y Cortes, M. T. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(2), 211-225.

- Noroño, M. N. V., Cruz, S. R., Cadalso, S. R. y Fernández, B. O. (2002). Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. *Revista Cubana de Pediatría*, 74(2), 138-144.
- Oros, L. B., y Vogel, G. K. (2005). Eventos que generan estrés en la infancia: diferencias por sexo y edad. *Enfoques*, 17(1) 85-101.
- Otero, P., y Valentín, M. (2012). El estrés en la infancia: estudio de una muestra de escolares de la zona sur de Madrid capital. *Revista Iberoamericana de Educación*, 2(59) 1-9.
- Pacheco R. G. (2003). Desempeño de la función educativa de los padres y transmisión de modelos de crianza de sus familias de origen. *Revista Cubana de Psicología*, 20(1) 61-66.
- Palomero, P. J. E y Fernández, D. M. R. (2001). La violencia escolar, un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (41), 19-38.
- Pérez, P. J. y Menéndez, Á. D. S. (2014). Un análisis tipológico del estrés parental en familias de riesgo psicosocial. *Salud Mental*, 37 (1), 27-34.
- Pérez, P. J., Menéndez, Á. D. S., e Hidalgo, M. V. (2014). Estrés parental, estrategias de afrontamiento y evaluación del riesgo en madres de familias en riesgo usuarias de los Servicios Sociales. *Psychosocial Intervention*, 23(2014), 25-32.
- Pérez, L. J., Pérez, L. M., Montealegre, R. M P., y Perea, V. L. P. (2012). Estrés parental, desarrollo infantil y atención temprana. *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD. Revista de Psicología*, 1(1), 123-132.
- Pérez, P. J., Lorence, L. B., y Menéndez, Á-D. S. (2010). Estrés y competencia parental; un estudio con madres y padres trabajadores. *Revista Suma Psicológica*, 17(1), 47-57.

Roa M. L., Del Barrio, M. V. y Carrasco, M. A. (2004). Comparación de la agresión infantil en dos grupos culturales. *Revista de Psicología de la PUCP*, 22 (1), 30-43.

Salgado, F. J. (2005). Personalidad y deseabilidad social en contextos organizacionales: implicaciones para la práctica de la psicología del trabajo y las organizaciones. *Papeles del psicólogo*, 26 (92), 115-128.

Tur-Porcar, A., Mestre, V., Samper, P. y Malonda, E. (2012). Crianza y agresividad de los menores: ¿es diferente la influencia del padre y de la madre?. *Psicothema*, 24 (2), 284-288.

Vega, V. Z. C., Gonzales, B. F., Anguiano, S. S., Nava, Q. C., y Soria, T. R. (2009). Habilidades sociales y estrés Infantil. *Revista de Conducta, Salud y Temas Sociales*, 1(1), 7-13.

Verduzco, A. I. M. A., Gómez-Maqueo, E. L. y Duran, P. C. (2004). La influencia de la autoestima en la percepción del estrés y el afrontamiento en niños de edad escolar. *Salud Mental*. 27(4), 18-24.

APÉNDICE 1.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Carrera de Psicología

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nombre: _____

Edad: _____

Teléfono: _____

Por este medio autorizo mi participación en el proyecto de investigación “Estrés parental y disciplina severa como predictores de la conducta agresiva”. También me doy por enterada que los datos personales se manejarán de manera confidencial y que no afectarán mi integridad física y psicológica.

De la misma manera, los datos pueden utilizarse con fines de publicación y científicos, siempre y cuando sean manejados de manera anónima y de acuerdo con las normas éticas de la investigación psicológica.

Ciudad de México, a ____ de _____ del 2022

Nombre y firma del padre o tutor responsable.

**APÉNDICE 2. CUESTIONARIO DE ESTRÉS PARENTAL, VERSIÓN
ABREVIADA**

Cuestionario de Estrés Parental CEP (PSI-SF). Versión Reducida

Richard R. Abidin. Universidad de Virginia

Por favor indique los siguientes datos:

Edad _____

Sexo: Femenino (1) Masculino (2)

Número de hijos: _____

Cuenta con cuidadora adicional /nana: Sí (1) No (2)

Instrucciones:

Al contestar el siguiente cuestionario piense en lo que más le preocupa de su hijo(a).

En cada una de las oraciones siguientes le pedimos que indique, por favor, rodeando con un círculo, la respuesta que mejor describa sus sentimientos. Si encuentra que una respuesta no describe con exactitud sus sentimientos, señale la que más se acerca a ellos. **DEBE RESPONDER DE ACUERDO CON LA PRIMERA REACCIÓN QUE TENGA DESPUÉS DE LEER CADA ORACIÓN.**

Las posibles respuestas son

MA= si está muy de acuerdo con el enunciado

A= si está de acuerdo con el enunciado

NS= si no está seguro

D= si está en desacuerdo con el enunciado

MD= si está muy en desacuerdo con el enunciado

Por ejemplo, si a usted le gusta ir al cine de vez en cuando, debería rodear con un círculo A, como respuesta al siguiente enunciado.

No olvide que:

MA=Muy de acuerdo

A=De acuerdo

NS=No estoy seguro

D=En desacuerdo

MD=Muy en desacuerdo

1.	A menudo tengo la sensación de que no puedo controlar muy bien las situaciones	MA	A	NS	D	MD
2.	Siento que dejo más cosas de mi vida de lo que nunca imaginé para satisfacer las necesidades de mi(s) hijo(s)	MA	A	NS	D	MD
3.	Me siento atrapado por mis responsabilidades como madre/padre	MA	A	NS	D	MD
4.	Desde que he tenido este hijo(a), no he sido capaz de hacer cosas nuevas y diferentes	MA	A	NS	D	MD
5.	Desde que he tenido este hijo(a), siento que casi nunca soy capaz de hacer las cosas que me gustan	MA	A	NS	D	MD
6.	No me siento contento(a) con la ropa que me compré la última vez	MA	A	NS	D	MD
7.	Hay muchas cosas de mi vida que me molestan	MA	A	NS	D	MD
8.	Tener un hijo(a) me ha causado más problemas de los que esperaba en mi relación de mi pareja	MA	A	NS	D	MD
9.	Me siento solo y sin amigos	MA	A	NS	D	MD
10.	Generalmente, cuando voy a una fiesta no espero divertirme	MA	A	NS	D	MD
11.	No estoy tan interesado por la gente como antes	MA	A	NS	D	MD
12.	No disfruto de las cosas como antes	MA	A	NS	D	MD
MP						
13.	Mi hijo(a) casi nunca hace cosas que me hagan sentir bien	MA	A	NS	D	MD

14.	Casi siempre siento que no le gusto a mi hijo(a) ni quiere estar cerca de mí	MA	A	NS	D	MD
15.	Mi hijo(a) me sonrío mucho menos de lo que yo esperaba	MA	A	NS	D	MD
16.	Cuando le hago cosas a mi hijo(a), tengo la sensación de que mis esfuerzos son despreciados	MA	A	NS	D	MD
17.	Cuando juega, mi hijo(a) no se ríe con frecuencia	MA	A	NS	D	MD
18.	Me parece que mi hijo(a) no aprende tan rápido como la mayoría de los niños	MA	A	NS	D	MD
19.	Me parece que mi hijo(a) no sonrío tanto como los otros niños	MA	A	NS	D	MD
20.	Mi hijo(a) no es capaz de hacer tantas cosas como yo esperaba	MA	A	NS	D	MD
21.	Mi hijo(a) tarda mucho y le resulta muy difícil acostumbrarse a las cosas nuevas	MA	A	NS	D	MD
22.	Siento que soy: 1. No muy bueno(a) como padre/madre 2. Una persona que tiene problemas para ser padre/madre 3. Un(a) padre/madre normal 4. Un(a) padre/madre mejor que el promedio 5. Muy buen(a) padre/madre	1	2	3	4	5
23.	Esperaba tener más sentimientos de proximidad y calor con mi hijo(a) de los que tengo, y eso me molesta	MA	A	NS	D	MD
24.	Algunas veces, mi hijo(a) hace cosas que me molestan sólo por el mero hecho de hacerlas	MA	A	NS	D	MD
ID P-H						
25.	Mi hijo(a) parece llorar y quejarse más a menudo que la mayoría de los niños	MA	A	NS	D	MD
26.	Mi hijo(a) generalmente se despierta de mal humor	MA	A	NS	D	MD
27.	Siento que mi hijo(a) es muy caprichoso(a) y se enoja con facilidad	MA	A	NS	D	MD
28.	Mi hijo(a) algunas hace cosas que me molestan mucho	MA	A	NS	D	MD
29.	Mi hijo(a) reacciona muy fuertemente cuando sucede algo que no le gusta	MA	A	NS	D	MD
30.	Mi hijo(a) se molesta fácilmente por las cosas más insignificantes	MA	A	NS	D	MD
31.	El horario de dormir y comer de mi hijo(a) fue mucho más difícil de establecer de lo que yo esperaba	MA	A	NS	D	MD
32.	He observado que lograr que mi hijo(a) haga o deje de hacer algo es: 1. Mucho más difícil de lo que me imaginaba 2. Algo más difícil de lo que esperaba 3. Como esperaba 4. Algo menos difícil de lo que esperaba	1 2 3 4 5				

	5. Mucho más fácil de lo que esperaba							
33	<p>Piense concienzudamente y cuente el número de cosas que le molesta que haga su hijo(a). Por ejemplo, pierde el tiempo, no quiere escuchar, es demasiado activo, llora, interrumpe, pelea, lloriquea, etc. Por favor, marque el número que indica el conjunto de cosas que haya contado. Por favor, indique alguna:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>			10+	8-9	6-7	4-5	1-3
34.	Algunas cosas de las que hace mi hijo(a) me fastidian mucho	MA	A	NS	D	MD		
35.	Mi hijo(a) se ha convertido en un problema mayor de lo que yo esperaba	MA	A	NS	D	MD		
36.	Mi hijo(a) me exige más de lo que exigen la mayoría de niños	MA	A	NS	D	MD		
ND								
Σ DATOS								

APÉNDICE 3. CUESTIONARIO DE AGRESIVIDAD INFANTIL.

A continuación se presenta una serie de preguntas que indagan sobre el comportamiento de su hijo(a), conteste con una X en la opción que describe el comportamiento del niño.

Mi hijo(a):	Nada	Regular	Mucho
1. Discute por todo			
2. Molesta a otros, es malo con los demás			
3. Demanda mucha atención			
4. Destruye sus propias cosas			
5. Destruye las cosas de su familia o de otros niños			
6. Es desobediente en casa			
7. Es desobediente en la escuela			
8. Se pelea a menudo			
9. Ataca físicamente a otros			
10. Grita demasiado			
11. Es testarudo, sombrío o irritable			
12. Presenta cambios repentinos en su estado de ánimo o sentimientos			
13. Lloriquean en forma de queja muy seguido			
14. Sospecha de otros			
15. A menudo se burla de otros			
16. Hace berrinches			
17. Amenaza a las personas			
18. Es ruidoso, fuera de lo usual			

APÉNDICE 4. CUESTIONARIO DE PRACTICAS DE DISCIPLINA SEVERA.

A continuación se encuentra una serie de preguntas que intentan explorar la manera en que usted disciplina a sus hijos. Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y elija la opción que más se parece a la manera en que corrige la conducta de sus hijos.

Cuando mi hijo(a) se porta mal:			
1. Le pego con la mano	Nunca	A veces	Frecuentemente
2. Le pego con algún objeto (cinturón, palo, etc.)	Nunca	A veces	Frecuentemente
3. Me burlo de él (ella)	Nunca	A veces	Frecuentemente
4. Le pongo apodos ofensivos	Nunca	A veces	Frecuentemente
5. Le jalo el cabello	Nunca	A veces	Frecuentemente
6. Lo(a) pellizco	Nunca	A veces	Frecuentemente
7. Le digo que es tonto(a)	Nunca	A veces	Frecuentemente
8. Lo (a) pateo	Nunca	A veces	Frecuentemente
9. Lo (a) golpeo	Nunca	A veces	Frecuentemente
10. Le grito	Nunca	A veces	Frecuentemente
11. Lo (a) regaño	Nunca	A veces	Frecuentemente

12. Le doy coscorrones	Nunca	A veces	Frecuentemente
13. Le digo que es un(a) inútil	Nunca	A veces	Frecuentemente
14. Lo (a) comparo negativamente	Nunca	A veces	Frecuentemente
15. Le pego para que le duela	Nunca	A veces	Frecuentemente
16. Le pego sin que se lo merezca	Nunca	A veces	Frecuentemente
17. Le jalo las orejas	Nunca	A veces	Frecuentemente
18. Le hablo con coraje	Nunca	A veces	Frecuentemente
19. Lo (a) humillo	Nunca	A veces	Frecuentemente
20. Lo (a) amenazo	Nunca	A veces	Frecuentemente